



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO OCTAVO AÑO

1747^a

SESION: 21 DE OCTUBRE DE 1973

NUEVA YORK

UN Doc. /
MAR 1980
UN Doc. /

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1747)	1
Declaración del Presidente	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
Carta, de fecha 7 de octubre de 1973, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/11010)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1747a. SESION

Celebrada en Nueva York, el domingo 21 de octubre de 1973, a las 21 horas

Presidente: Sir Laurence McINTYRE (Australia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Australia, Austria, China, Estados Unidos de América, Francia, Guinea, India, Indonesia, Kenia, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Orden del día provisional (S/Agenda/1747)

1. Aprobación del orden del día.

2. La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 7 de octubre de 1973, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/11010).

Se declara abierta la sesión a las 22.15 horas.

Declaración del Presidente

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Estoy reconocido a los miembros del Consejo por haber convenido con tan poco preaviso en asistir a esta reunión que convoqué a petición urgente de los Representantes Permanentes de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 7 de octubre de 1973, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/11010)

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Conforme a las decisiones adoptadas en la 1743a. sesión, me propongo, con el consentimiento del Consejo, invitar a los representantes de Egipto, Israel y la República Arabe Siria a tomar asiento a la mesa del Consejo para participar en el debate sin derecho a voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. M. H. El-Zayyat (Egipto), el Sr. Y. Tekoah (Israel) y el Sr. H. Kelani (República Arabe Siria) ocupan sus respectivos asientos.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Conforme a las decisiones adoptadas en reuniones anteriores, me propongo también, con el consentimiento del Consejo,

invitar a los representantes de Nigeria y de Arabia Saudita a participar en este debate sin derecho a voto. Los invitaré a ocupar los lugares reservados para ellos en la sala del Consejo, en el entendimiento de que se les invitará a ocupar un asiento a la mesa del Consejo cuando les corresponda hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. E. Ogbu (Nigeria) y el Sr. J. Baroody (Arabia Saudita) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

4. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el proyecto de resolución [S/11036] patrocinado por la Unión Soviética y los Estados Unidos, que acaba de distribuirse.

5. Sr. SCALI (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos, juntamente con la Unión Soviética, han pedido la convocación del Consejo de Seguridad con el objetivo de que se adopten medidas conjuntas y se presente una propuesta conjunta al Consejo, cuyo fin es lograr una inmediata cesación del fuego en el lugar e iniciar en seguida negociaciones entre las partes, bajo los auspicios apropiados, para lograr una paz justa y duradera basada en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1967.

6. Como saben los miembros del Consejo, la lucha trágica de los últimos 17 días ha sido tanto feroz como costosa. Creemos que la prolongación de la guerra no redundará en interés de las partes ni de los pueblos de la región y que su prosecución entraña graves riesgos para la paz del mundo. Debido a esto, el Presidente Nixon acordó que el Secretario de Estado Kissinger viajara a Moscú respondiendo a una invitación del Secretario General Brezhnev. Como resultado de esas discusiones, el Consejo tiene ante sí el proyecto de resolución convenido entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética en el cual nuestros dos Gobiernos piden una acción inmediata de parte del Consejo de Seguridad.

7. Quisiera formular breves observaciones con respecto a los tres sucintos párrafos que contiene este proyecto, ya que todos ellos son suficientemente elocuentes y hablan por sí mismos.

8. En el párrafo 1 se pide la inmediata cesación del fuego. A nuestro juicio, así como a juicio de la Unión Soviética, esto se aplica no sólo a las partes directamente interesadas, sino también a quienes se han sumado a la lucha enviando unidades militares. En este párrafo se pide que se detenga la

lucha en las posiciones que en la actualidad ocupan ambas partes. Creemos que 12 horas es tiempo suficiente para lograr la aplicación práctica de este párrafo.

9. El párrafo 2 pide la aplicación inmediata de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, en todas sus partes, después de la cesación del fuego. Los miembros de este Consejo, así como las partes interesadas, recuerdan perfectamente dicha resolución, por lo que no necesito explayarme sobre ella ahora. Este párrafo está vinculado al siguiente, es decir, al párrafo 3, que pide la iniciación inmediata de negociaciones entre las partes interesadas, bajo los auspicios apropiados, con miras a lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Creemos que de los trágicos acontecimientos de los últimos 17 días debe surgir una nueva determinación, un nuevo intento por eliminar las causas fundamentales que tan frecuente y trágicamente han llevado al Oriente Medio a la guerra. No basta con otro respiro entre ambas guerras. Por su parte, tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética están dispuestos a poner conjuntamente a disposición de las partes sus buenos oficios, como medio de facilitar el proceso de negociación.

10. Finalmente, deseo informar al Consejo que tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos creen que debe haber inmediatamente un intercambio de prisioneros de guerra. Creemos que este es un momento histórico para el Consejo. También creemos que este órgano, al ejercer su responsabilidad esencial en materia de paz y seguridad, puede aportar una gran contribución a este fin adoptando en forma inmediata este proyecto de resolución.

11. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): En el Oriente Medio, debido a la falta de un arreglo político, continúa la guerra. Ya van tres semanas de combates encarnizados y sangrientos, que han ocasionado pérdidas de vidas humanas y destrucciones. La situación creada en esa región entraña una grave amenaza para el mantenimiento de la paz internacional. La peligrosa situación originada en esa región del mundo exige que el Consejo de Seguridad tome las medidas más urgentes e inaplazables para que cese el derramamiento de sangre y para llegar a un arreglo pacífico práctico sobre la base de la conocida resolución 242 (1967) aprobada el 22 de noviembre de 1967. Se sabe que en los últimos días se celebraron consultas multilaterales intensivas, incluso reuniones de alto nivel, con el fin de hacer cesar la guerra en el Oriente Medio. Ahora, como resultado de esas consultas, la Unión Soviética, junto con los Estados Unidos de América, presenta al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución [S/11036] encaminado a poner fin a toda actividad militar y a empezar inmediatamente la aplicación de la resolución 242 (1967) sobre un arreglo político en el Oriente Medio. En este proyecto de resolución se insta a todas las partes en la presente lucha a que cesen el fuego y pongan fin a toda actividad militar inmediatamente, a más tardar 12 horas después del momento de la aprobación de esta resolución, en las posiciones que ahora ocupan. En el proyecto se prevé también que las partes interesadas empiecen inmediatamente después de la cesación del fuego la aplicación de la resolución 242 (1967) en todas sus partes. En el proyecto se prevé asimismo que el Consejo de Seguridad debe decidir que, inmediatamente y en forma simultánea con la cesación del fuego, se inicien negociaciones entre las partes intere-

sadas, con los auspicios apropiados, encaminadas al establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. El peligroso desarrollo de los acontecimientos en el Oriente Medio, que es contrario a la distensión conseguida últimamente, exige de todos los interesados en el fortalecimiento de la causa de la paz esfuerzos urgentes encaminados a hacer que los acontecimientos en esa región vuelvan al cauce de un arreglo pacífico y justo. El tiempo no espera. La delegación soviética considera que el Consejo de Seguridad debe actuar inmediatamente de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y tomar las decisiones necesarias hoy, en esta sesión del Consejo, y la delegación soviética hace un llamamiento en ese sentido a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

12. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador en mi lista es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a ocupar su asiento a la mesa del Consejo.

13. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): No puedo desobedecer a mi conciencia guardando silencio en esta reunión trascendental del Consejo, que reafirma lo que es ya cosa sabida en todo el mundo, es decir, que las dos superpotencias — los Estados Unidos y la Unión Soviética — una vez más se han dado al juego de la política hegemónica y las esferas de influencia.

14. En 1947, mediante la partición de Palestina, estas mismas dos Potencias crearon el Estado usurpador de Israel, con la complicidad de sus Estados clientes. La creación de Israel se realizó por diferentes motivos. El arquitecto principal de dicho Estado fue, sin embargo, el desaparecido Presidente Harry Truman. De modo flagrante echó por la borda el principio de la libre determinación del pueblo palestino y no sólo optó personalmente por hacer que los palestinos fueran despojados de su patria, sino que también ejerció presión sobre muchos Estados que necesitaban la ayuda norteamericana después de la segunda guerra mundial. Todo esto lo hizo el Sr. Truman contrariando el asesoramiento de su Departamento de Estado. “¿Quiénes son esos expertos para decirle al Presidente de los Estados Unidos lo que debe hacer?”, fue su confiada observación. El otrora camisero de Kansas pensaba que sabía más que los expertos del Departamento de Estado, que le habían dicho que la partición de Palestina y el establecimiento de un Estado judío en el Oriente Medio provocaría continuos trastornos y, a la larga, alejaría a los árabes de los Estados Unidos. Se dice que el Presidente Truman respondió que entre sus electores había muchísimos judíos y muy pocos árabes.

15. Treinta años antes de la partición de Palestina, Arthur Balfour obtuvo la aprobación de los sionistas de Inglaterra para su declaración infame y equívoca conocida por su propio nombre. Los Rothschild la aprobaron como piedra angular para la creación del Estado judío. La razón de que Balfour cediera ante los sionistas queda claramente explicada en un libro relativamente reciente de Sir John Glubb, aunque yo ya la conocía en los años veinte, cuando siendo joven empecé una investigación acerca de las pérfidas políticas adoptadas en Versalles tras el final de la primera guerra mundial. Lo mejor que puedo hacer es citar de un libro de Sir John Glubb, quien señala lo siguiente:

“Es necesario recordar la situación bélica de 1917. Rusia dejó de luchar y toda la fuerza de Alemania, Austria y Turquía se volvió contra los aliados. Cuando se proclamó la Declaración Balfour, la independencia de Gran Bretaña y Francia estaba pendiente de un hilo. La mejor esperanza — tal vez la única — de poder rechazar la ofensiva alemana en la primavera de 1918 consistía en asegurar la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Se dijo al Gobierno británico que esto podía lograrse muy fácilmente ganándose a la opinión pública judía, en vista de la poderosa influencia que ejercían prominentes judíos en los Estados Unidos.”

16. ¿Acaso cabe sorprenderse de que los alemanes en el decenio de los veinte consideraran que los judíos eran sus enemigos? Después de la República de Weimar, incluso durante la República de Weimar, consideraban que habían sido traicionados por los judíos, ya que el Káiser en 1898...

17. Sr. TEKOA (Israel) (*interpretación del inglés*): No creo, Sr. Presidente, que en este importante momento las Naciones Unidas deban verse sometidas a escuchar una defensa de Hitler, de las teorías hitlerianas y las políticas nazis.

18. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Entiendo que debo permitir al representante de Arabia Saudita que prosiga por el momento; pero, como lo he hecho en ocasiones anteriores, lo exhorto a que mantenga sus observaciones dentro de lo que a mi juicio son las normas razonables de debate en el Consejo. Puede usted proseguir.

19. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Con el debido respeto, Sr. Presidente, me permitiré decir que no he mencionado a Hitler. Pero este señor quiere interrumpirme. ¿Quiere usted decir que debo adecuar mi intervención a lo que a él le agrada? Nunca lo he interrumpido. Ha mencionado muchas cosas acerca de los árabes que constituyen tergiversaciones y yo jamás lo interrumpí. Por consiguiente, no es correcto formular observaciones sobre cómo debo llevar a cabo mi discurso. Si tiene la conciencia intranquila, tal vez convenga permitirle que la purifique y así no ha de sentirse turbado. ¿Puedo proseguir ahora?

20. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de la Arabia Saudita puede proseguir.

21. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): No quiero que este caballero me interrumpa. Pero si lo hace, ¡por cierto que yo también lo interrumpiré a él!

22. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Espero que el representante de la Arabia Saudita tome nota de mi exhortación. Puede proseguir.

23. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Gracias por su amabilidad.

24. ¿Acaso cabe sorprenderse de que los alemanes, en el decenio de los veinte, consideraran que los judíos eran sus enemigos? Empezaba a decir esto cuando se me interrumpió. Vuelvo a citar del libro de Sir John Glubb:

“El Mandato de Palestina acordado por la Sociedad de las Naciones consistía principalmente en disposiciones favorables a los judíos, si bien éstos constituían el 7% de la población. Las palabras ‘judíos’ y ‘sionistas’ aparecían 12 veces en el Mandato. A los árabes, que constituían el 93% de la población, no se los mencionaba ni una sola vez.”

25. ¿Qué clase de Mandato era? ¿Qué fue aquello de Versalles? ¿Qué befa de la justicia! No cabe sorprenderse de que la Sociedad de las Naciones desbrozara el camino hacia la segunda guerra mundial. Yo me hallaba en Londres en 1937 — o era en 1936 — cuando Sir Neville Chamberlain envió a su hermano Austin a ver a Mussolini para decirle que tenía plena autorización para su aventura en Etiopía siempre que no se aliara con los alemanes. Por eso fracasó la Sociedad de las Naciones. Querían arrojar a los pueblos de Asia y Africa en manos de los primeros oportunistas.

26. De aquí, pues, que la piedra angular de Israel fuera echada por Balfour. Y Truman fue el Presidente que, desde el principio, ayudó a construir el edificio. Balfour obró para salvar a Gran Bretaña y a su imperio de una derrota cierta a manos de los alemanes en 1917; y Truman obtuvo los votos judíos al por mayor y, por intermedio de los sionistas, logró también los votos de los gentiles adoctrinados por ellos. Por lo tanto, desde el comienzo la justicia fue defenestrada de Downing Street y, subsiguientemente, de la Casa Blanca; y los palestinos fueron vendidos a orillas del Támesis y del Potomac. ¿Dónde está el imperio británico que Balfour y Chamberlain trataron de salvar? Ha desaparecido. ¿Y qué ocurrió desde que Truman y gobiernos ulteriores de los Estados Unidos ayudaron a crear y apoyaron a Israel? Dejo la respuesta a ustedes, miembros del Consejo. Miles y miles de millones de dólares norteamericanos se despilfarran para mantener a Israel, el Estado usurpador que se ha constituido en el gendarme del mundo árabe.

27. ¿Qué les han hecho los árabes a los británicos a una distancia de 3.000 millas de Londres, para que hayan perpetrado esta tragedia contra ellos? Lucharon con los británicos en la primera guerra mundial. Fue la perfidia de Balfour lo que los vendió a orillas del Támesis.

28. ¿Y qué les han hecho los palestinos y los árabes a los norteamericanos y a su Jefe de Estado, el desaparecido Harry Truman, y a otros Presidentes de los Estados Unidos, para merecer la enemistad empecinada de los Estados Unidos? Los Estados Unidos están a una distancia de 3.000 a 6.000 millas de las costas de Palestina. Mi caro señor Scali: usted es un periodista erudito y un estadista. ¿Acaso hemos amenazado alguna vez al pueblo o al Gobierno norteamericanos desde que se liberaron de los británicos en 1776? ¿Acaso lo hemos hecho? Usted tiene el privilegio de guardar silencio y de no ejercer su derecho de réplica; pero celebraría que usted me diera un solo ejemplo en que el pueblo árabe haya perjudicado a los Estados Unidos. ¿Qué le hemos hecho al Sr. Nixon, al Congreso y al Senado de los Estados Unidos para que se pongan de lado de quienes son nuestros usurpadores? Les hemos abierto a ustedes nuestras puertas. Fueron compañías occidentales y no rusas las que explotaron nuestros recursos petrolíferos y de otra índole. Repetidamente hemos advertido a los gobiernos norteamericanos que no habría paz mientras apoyaran a los sionistas,

y menos aún mientras lo hicieran en el plano militar. Han hecho oídos sordos a nuestros llamamientos y advertencias.

29. Recuerdo cuando, en 1967, yo estaba sentado a esta misma mesa y le hice la misma pregunta a su representante de entonces, querido señor Scali. Le dije al representante de su país que dijera a su Gobierno que nos dejase tranquilos. Pero no nos han dejado tranquilos. Y ese día, al llegar de Ginebra, Suiza, vi *The New York Times*, que decía que había sucedido algo bueno. No, no era *The New York Times*; era el desaparecido Robert Kennedy, que pertenecía al Partido Demócrata, quien, para asegurarse de que no sería vencido por Nelson Rockefeller, del Partido Republicano, dijo — y estoy parafraseando —: “¿Qué gran cosa que los sionistas venzan a los árabes! Les llevarán la civilización”. Yo respondí: “¿Qué tipo de civilización: salchichas y minifaldas?”. Hoy creo que las minifaldas son más cortas y las salchichas están contaminadas.

30. Eso es lo que hicieron los Estados Unidos: despilfarrar su dinero para reprimir al mundo árabe.

31. Y paso ahora a hablar de Rusia. Ríanse, ríanse. La Etapa Quinta está próxima, en que el dólar llegará a valer diez centavos y sufriremos todos. Como dije, paso a los rusos. Después de la segunda guerra mundial los rusos prácticamente no ejercían influencia alguna en el Oriente Medio y casi no tenían posibilidad de poner el pie en la región. ¿Recuerda mi querido amigo el Embajador Malik, la era de MacCarthy en los Estados Unidos? Los comunistas rusos eran unos ogros; estaban dispuestos a derrumbar el mundo occidental. Muchos americanos inocentes, que no eran comunistas, sin embargo fueron considerados como traidores porque hablaban imparcialmente acerca de los rusos, los que, si no hubiera sido por las Potencias occidentales, habrían sido aplastados por Hitler. Esto lo olvidan a menudo. Sin embargo, como cualquier otra gran Potencia, querían poner el pie en el Oriente Medio. ¿Por qué razón? No voy a explicar a ese respecto.

32. Los rusos prácticamente no ejercían influencia alguna en el Oriente Medio y no tenían posibilidades de poner el pie en la región. Los Estados Unidos, mediante el apoyo de los sionistas, les dieron una oportunidad única. Recuerdo todavía cómo el Sr. Gromyko discutió con la delegación norteamericana en Lake Success. Yo participé en esas reuniones de Lake Success. El Sr. Gromyko se opuso a la delegación norteamericana, que quería postergar la votación sobre la partición de Palestina por unos pocos días a fin de que se considerara alguna otra solución. El Sr. Gromyko insistió en un voto inmediato, rápido. Me pareció entonces que tanto los rusos como los norteamericanos rivalizaban a fin de obtener el favor de los sionistas. Por cierto que estoy dando una opinión personal. Pero eso era lo que yo creía, y lo que ocurrió luego me ha dado la razón.

33. Esa fue la oportunidad para que la Unión Soviética ingresara en el escenario del Oriente Medio. Pero apenas se votó la partición en 1947 e Israel fue reconocido por el Sr. Truman en mayo de 1948, los sionistas le dieron la espalda a la Unión Soviética. El otro día el Sr. Tekoah, discutiendo con usted, mi querido amigo Embajador Malik, le recordé que usted había votado en favor de la partición y

preguntó cómo era posible que ahora le volviera la espalda al Estado usurpador.

34. Los sionistas le dieron la espalda a la Unión Soviética; sabían dónde estaba su conveniencia, y de dónde venía el dinero. ¿De dónde? De los Estados Unidos, sin duda alguna. Desde 1948 hasta los primeros años de la década de 1950, el Gobierno de los Estados Unidos dominó el Oriente Medio y quería cerciorarse de que la Unión Soviética no se metería en el “sector septentrional de defensa”. Me refiero a Turquía, Irán y a otros países, como el Pakistán, la India, el Afganistán, que forman el sector septentrional. No tengo que decir de qué se trata. Lo menciono para aquellos que desean saber qué significa el “sector septentrional de defensa”.

35. Por último, el Sr. Dulles se equivocó y no le dio al Presidente Gamal Abdel Nasser el dinero para la financiación de la presa de Aswan. La Unión Soviética estuvo dispuesta a prestar ayuda a Egipto y el resto ya es historia.

36. Dicho en pocas palabras: el Oriente Medio pasó inmediatamente a ser el tablero en el que los Estados Unidos y la Unión Soviética jugaron su ajedrez político. Pero no lo hicieron con piezas de madera, sino que jugaban con el destino de los pueblos de la región. ¿Quién puede rechazar esta afirmación?

37. Un día estamos con ustedes; otro día no. Un día ayudamos a una parte; otro día llegamos a un entendimiento. ¿Preguntaron algo a su Gobierno, mi querido amigo de China? No creo que Pekín haya tenido tiempo de reflexionar sobre el pacto Kissinger-Brezhnev. ¿A costa de quién? No del pueblo árabe necesariamente, sino de los palestinos, que son el pueblo autóctono de la región, de donde fueron expulsados por el terrorismo de los sionistas en la década de 1920, cuando — como lo sabe mi amigo Sir Donald Maitland, que es un arabista — colgaban de los árboles a los soldados británicos y bombardeaban el hotel King David, que era la sede de los funcionarios del Mandato. Sabe también cómo asesinaron a Lord Moyne, cómo chantajearon al Reino Unido, y cómo el Reino Unido por último se dio cuenta de que había cometido un error y envió varias Comisiones Reales, la última de las cuales fue la Comisión Peel. El Reino Unido lamentó lo que había ocurrido, pero finalmente se vio arrastrado a la segunda guerra mundial, de la que salió casi insolvente.

38. Fue así que los Estados Unidos fueron al rescate financiero de los aliados, y finalmente el Reino Unido dejó todo al cuidado de las Naciones Unidas, así como el Reino Unido habrá dejado la cuestión del Mandato al cuidado de los políticos de Versalles, quienes arrojaron a los palestinos al río.

39. Recuerdo que yo estaba sentado en este mismo lugar y que el Embajador Fedorenko, de la Unión Soviética, estaba sentado donde ahora lo está el Embajador Sen, de la India. Y cuando se llegó a la cuestión de la resolución 242 (1967) — y a propósito: ¿por qué no la agrega usted, mi buen amigo Sr. Scali, al Nuevo Testamento? ; no es apócrifo; a todo el mundo le encanta la resolución 242 (1967) — yo le dije a Lord Caradon y al Embajador Fedorenko que ese era el nudo que iba a romper la sierra del carpintero, como dice

el proverbio árabe, y dije también a mis colegas árabes que habían sido engañados. Y ellos corrieron hacia mí diciéndome “por el amor de Dios, Baroudy, no se oponga a la resolución 242”. Yo me opuse, como me opuse a que la cuestión del Oriente Medio fuera transferida a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Sabía que era una trampa. Se diga lo que se diga de los árabes, tienen buen corazón. Yo espero que no vuelvan a ser engañados. La resolución 242 es el undécimo mandamiento; Moisés dictó diez y este es el undécimo mandamiento. La resolución 242, la he oído mencionar miles de veces.

40. Ellos nada tienen que hacer en nuestra región. Los otros días, en el Consejo de Seguridad o en la Asamblea General — no recuerdo bien — cuando respondí al Sr. Eban, dije que no tenía importancia quién ganara esta guerra; que habría siempre otro encuentro y que sólo era un eslabón en una larga cadena de conflictos.

41. Y esto me lleva al mejor paralelo con esta situación: las Cruzadas. ¿Acaso no vamos a aprender nada de la historia? Existen hechos paralelos, no idénticos. La motivación de las Cruzadas fue religiosa, así como el sionismo se propugnó sobre la premisa de que Dios les dio Palestina a ellos. Como lo dije más de una vez “Dios no era comerciante en tierras”. Pero ahora no responden a esto y nos dicen: “Nuestro pueblo, nuestro pueblo judío”. El pueblo judío ha asimilado numerosas culturas, muchos idiomas, tiene muchos antecedentes. No puede hablarse de un pueblo cristiano, de un pueblo judío, de un pueblo musulmán. Hay pueblos distintos, pero como motivación se hizo uso de la religión para engañar a los fundamentalistas de occidente, que todavía siguen creyendo literalmente en la Biblia, palabra por palabra.

42. Pero los dirigentes sabían dónde iban. Naturalmente, algunos de ellos tenían un sentimiento de reverencia para con la tierra de Palestina porque allí hubo profetas judíos. Pero sobre Jesús, ¿quién puede decir que es un falso profeta? Pese a lo que ellos dicen, hay mil millones de cristianos para quienes Jerusalén es santa. ¿Y no hay acaso 600 millones de musulmanes para quienes Jerusalén y la tierra de Palestina son sagradas? Urbano II, el Papa de entonces, cuando vio que sus vasallos se apartaban de él — tenía poderes temporales y espirituales en Europa occidental — tuvo como propagandista nada menos que a Pedro el Ermitaño. Y había hambre y pestes por aquellos días en la Edad Media en Europa.

43. ¿Cuál fue entonces la motivación del Papa Urbano II, si no la de valerse del cristianismo, de una religión de paz y amor, para inspirar a los pueblos de Europa occidental? Se les dijo que la penitencia y el peregrinaje a Palestina, para reconquistar esa tierra de manos de los infieles, es decir los musulmanes, les abriría las puertas del cielo. Jerusalén cayó varias veces en manos de los Cruzados, muchos de los cuales eran oportunistas que no tenían religión alguna y que masacraron a quienes encontraron a su paso.

44. Tengo una cita de fuentes de Europa occidental, eruditos que han desacreditado a las ocho Cruzadas. Cuando Jerusalén se rindió a los Cruzados después de más de un mes de sitio, el 15 de julio de 1099, los Cruzados pasaron a espada al pueblo de Jerusalén y la sangre de los

nativos de la ciudad corrió a torrentes. Los Cruzados ese mismo día entraron en la Iglesia del Santo Sepulcro y colocaron sus manos tintas en sangre, orando a Jesús, el Príncipe de la Paz. ¡Qué hipócritas, qué bandidos! Los Cruzados estaban animados por la religión, para lograr un fin político y económico.

45. Vean el paralelo, señores miembros del Consejo. Aquí estamos ante un movimiento llamado sionismo que trata de reunir a todos los judíos del mundo en Palestina, si pudieran hacerlo, para entonces poder explotar a los tres continentes desde esa encrucijada que es Palestina. Los otros días, el Sr. Eban dijo: ¿Por qué los árabes y nosotros no tenemos un mercado común? Estoy parafraseando. Ellos fueron allí a comerciar. Los Rothschilds y su raza que ven que los impuestos se están elevando en Europa y en los Estados Unidos, consideran que ese lugar es un territorio virgen para la inversión de su capital. ¿A quiénes creen que están engañando esos Rothschilds? A algunos de ellos los conocí en la década del treinta; hacían cualquier cosa con tal de obtener dinero.

46. Podría seguir haciendo historia. Dije a los sionistas, cuando hablaba con ellos, que nosotros no tenemos nada contra los judíos como tales. Pero los explotadores sionistas a la larga no sobrevivirán. No hablo acerca de cómo han de tergiversar mis palabras en el sentido de que los árabes quisieran arrojar a los judíos del Mediterráneo. Digo que, al igual que los Cruzados, a la larga los sionistas no tendrán oportunidad de sobrevivir.

47. Y llegamos así a este proyecto de resolución que, de aprobarse, podría crear una *détente* falsa, como la *détente* que presenciamos entre las grandes Potencias. Sería una *détente* entre algunos de los dirigentes árabes y algunos de los dirigentes judíos, o más bien sionistas, porque los sionistas desean expandirse hasta Irak occidental, hasta el Nilo. ¿En qué nos habríamos beneficiado? ¿Las Naciones Unidas serían un instrumento de paz o un instrumento para demorar la tragedia y perpetuarla?

48. ¿Cuál es la opción? Hay un hecho consumado, como de Gaulle le dijera una vez al Rey Faisal en 1967, antes de que estallara el conflicto de ese año. Eso fue en mayo. De Gaulle fue vituperado por muchos sionistas. Dijo: “¿Qué pueden ustedes hacer? Es un hecho consumado”. Y Su Majestad el Rey Faisal le contestó: “¿Usted considera que la invasión de los nazis fue un hecho consumado o lucharon ustedes hasta que los nazis fueron derrotados?”.

49. Y ahora, y mañana, y pasado mañana, si hubiera un hecho consumado, la juventud árabe no permanecerá tranquila. Considerará traidores a quienes hagan la paz con los usurpadores del pueblo palestino. Escuchen bien. Pueda ser que no viva para entonces pero estas palabras figurarán en las actas: traidores. Conozco a la juventud de las tierras árabes. Es lo mejor que podemos hacer en el Consejo de Seguridad. Mientras se perpetúe una injusticia, habrá una nueva etapa, y otra más. No puedo decir cuán prolongados serán los intervalos entre estas etapas, porque no soy profeta, pero habiendo conocido la situación desde el decenio de los 20, ustedes verán lo que digo. Les estoy advirtiendo, miembros del Consejo, que nada resuelven ustedes, sencillamente porque la Unión Soviética y los

Estados Unidos no quieren llegar a un enfrentamiento. Un enfrentamiento militar haría que pereciera la humanidad. Sería suicida.

50. Habrá otros conflictos mientras las grandes Potencias no formulen su política sobre la base de la justicia. Y el pueblo árabe luchará hasta que la injusticia desaparezca de su región.

51. ¿Hay alguna solución? Pareciera que esto fuera una charla bélica. Sí, hay una solución. En lugar de que las dos superpotencias se conviertan en los árbitros de lo que ellos quieren que pueda lograrse para servir a sus intereses nacionales, permítaseme que les diga cuál sería, a mi juicio, una solución justa. Nosotros no queremos que los judíos sufran, ni tampoco queremos que sufran los árabes. Ellos han izado una bandera propia, que es el símbolo del colonialismo, de un colonialismo extremo. Porque las Potencias coloniales no expropiaron en el pasado los haberes de los habitantes autóctonos. Vivan como judíos, si así lo quieren, entre nosotros, pero no como sionistas. Esa bandera es el símbolo de su agresión. Pero pueden adoptar otra bandera, una bandera que ondeará por encima de judíos y árabes en Palestina, que sea una media luna, y en medio de ella aceptaremos su estrella de judíos, la que ustedes llaman Estrella de David. Pero recuerden que la media luna siempre ha de rodearlos y si pretenden ser agresores se cerrará alrededor de ustedes. De otro modo, ese símbolo de agresión ha de conducir a nuevas agresiones. Quién la haga, no tiene importancia. Como decimos en árabe, "quien crea el mal es realmente el agresor". Nosotros no hemos herido a ningún judío de Europa central u oriental, como tampoco a ningún británico, francés o norteamericano. Pero ellos vienen a nuestras regiones y libran la guerra por poder. Tengan cuidado. Nadie llega hasta nuestra región que no desaparezca. Y no voy más allá de Alejandro Magno, los romanos, los selúcidas, los bizantinos, los seljuks, los cruzados, todos de Europa occidental, y nuestros hermanos los otomanos, si bien era una especie de Commonwealth el imperio otomano.

52. Luego les tocó el turno a los británicos y a los franceses en su Mandato, que era una especie de colonialismo disfrazado. Y ahora ¿a quién le toca el turno? A los sionistas de Europa central y oriental que han iniciado ese movimiento de agresión contra nosotros. ¿Dónde están los que les precedieron? Se los llevó el viento. Y a su tiempo, también a ustedes se los llevará el viento. Pero no queremos causarles daño a ustedes como pueblo. Nos defendemos de una cultura extraña, de un idioma extraña, de una manera de vivir extraña. Y por eso ustedes han pasado a ser un elemento extraño en la vida social y en el cuerpo del mundo árabe. Son un absceso, que provoca fiebre alta. Solamente cuando se elimine la agresión, cuando judíos y gentiles vivan en paz en la región bajo una bandera común, habrá paz en la tierra de Palestina y en el Oriente Medio.

53. Sir Donald MAITLAND (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Cuando me dirigí a este Consejo el 8 de octubre [1743a. sesión], sugerí que teníamos dos responsabilidades inmediatas: la primera, tratar de lograr lo antes posible la cesación del fuego y, la segunda, considerar la reanudación de hostilidades como un catalizador para iniciar un ver-

dadero proceso diplomático que condujese a una solución final.

54. En los 17 días transcurridos desde que se inició la guerra, este Consejo no ha podido encontrar una fórmula para cumplir con ninguna de estas responsabilidades. Mientras tanto, los Estados que participan en la lucha han sufrido trágicas pérdidas, y el riesgo para la paz y la seguridad internacionales ha aumentado de manera alarmante. La conclusión que surge inevitablemente es que la solución del problema del Oriente Medio no se encontrará por medios militares. Debe obtenerse sólo una victoria decisiva, es decir, lograr una paz justa y duradera.

55. La paz justa y duradera que debe ahora buscarse con todo vigor puede producir grandes beneficios para el pueblo de los Estados árabes y para Israel. Sabemos que durante largo tiempo han buscado esta oportunidad para dedicar sus talentos y recursos a los problemas económicos y sociales que enfrentan, creando así una zona de estabilidad donde por largo tiempo ha habido tirantez, hostilidad y violencia.

56. Pero no son solamente los Estados árabes e Israel los que han sufrido. Durante muchos años, los intereses de gran cantidad de países de Europa, Africa y Asia se han visto sumamente afectados. La voluntad que existe en estos tres continentes de alcanzar una paz duradera en el Oriente Medio es vigorosa, y tiene oportunidad de expresarla en este debate.

57. Mi Gobierno conoce demasiado bien las dificultades que deben superarse como para creer que se puede lograr una solución de un día para otro. Esperamos un prolongado período de negociaciones.

58. Al pedirse esta noche una cesación del fuego, los miembros del Consejo de Seguridad tienen un valioso haber, del que no disponían el 6 de junio de 1967. La única receta para una solución que logre un acuerdo unánime ya figura en nuestro estatuto como resolución 242 (1967). Ahora podemos dedicar todas nuestras energías a la aplicación de esa resolución en todas sus partes. Después de 6 años de infructuosa actividad, el Consejo de Seguridad está plenamente justificado al hacer un llamamiento a las partes para que tomen medidas inmediatas a tal efecto.

59. La delegación del Reino Unido votará a favor del proyecto de resolución patrocinado por la Unión Soviética y los Estados Unidos [S/11036]. Creemos que ofrece una oportunidad única para poner fin a la lucha e iniciar un verdadero progreso que lleve a una solución.

60. Recordé al Consejo al iniciarse este debate los puntos de vista de mi Gobierno sobre las disposiciones específicas de esta solución, que combinaría los requisitos de la soberanía con los de la seguridad. No me propongo repetir estas opiniones esta noche. Sólo deseo expresar que no han cambiado.

61. Con respecto al proyecto de resolución que tenemos a la vista, desearía agregar dos observaciones. Primero: mi Gobierno cree que los esfuerzos destinados a establecer una paz justa y duradera en el Oriente Medio se podrían llevar a cabo en forma más adecuada bajo la égida de las Naciones

Unidas. Es así como mi delegación interpretaría la referencia a auspicios apropiados, que figura en el párrafo 3 del proyecto de resolución que estamos considerando.

62. Mi segunda observación es la siguiente: dado que, como he sostenido, no existe seguridad cuando se recurre a la fuerza militar, y la verdadera paz sólo puede llegar al Oriente Medio como consecuencia de un arreglo, mi Gobierno confía en que, tan pronto como se haya hecho efectiva la cesación del fuego, los Estados Unidos y la Unión Soviética dejarán de suministrar armas a la zona. Como lo saben los miembros del Consejo, mi Gobierno suspendió todos los embarques de armas al campo de batalla tan pronto estallaron las hostilidades. Mi Gobierno actuó de inmediato, convencido de que esta era la única política correcta, si es que la meta la constituye, como debe ser, la búsqueda de la reconciliación y el impedir otra guerra entre los Estados árabes e Israel.

63. En conclusión, debo expresar que mi Gobierno está dispuesto a desempeñar plenamente la parte que le corresponde en los esfuerzos urgentes que deben ahora desplegarse para alcanzar una solución permanente.

64. Sr. DE GUIRINGAUD (Francia) (*interpretación del francés*): Después de los graves acontecimientos acaecidos en el Oriente Medio, los Estados Unidos y la Unión Soviética han solicitado en forma conjunta la reunión inmediata del Consejo de Seguridad, a fin de someter a su consideración el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Habida cuenta de la urgencia, será muy breve. Mientras aquí escuchamos discursos, en el Oriente Medio los hombres luchan y mueren.

65. Mi delegación votará a favor del texto presentado por las delegaciones de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, porque el mismo responde a la necesidad de poner fin de inmediato a los combates, que no hacen más que provocar víctimas y cuya prolongación no puede sino aportar más sufrimientos y quizás otros peligros.

66. No obstante, mi delegación desearía hacer las siguientes observaciones. El proyecto que trata el Consejo responde a las preocupaciones del Gobierno francés tal cual lo expresara nuestro Primer Ministro, el 9 de octubre, en una declaración formulada ante la Asamblea Nacional. En esa declaración, el Sr. Messmer destacó el nexo que debía existir entre la cesación del fuego y la inmediata iniciación del proceso tendiente a una solución definitiva del conflicto, conforme a la resolución 242 (1967), aceptada por todos, y que comportaría para todos las necesarias garantías de seguridad. El proyecto que se nos ha presentado prevé igualmente la aplicación de la resolución 242 (1967) en todas sus partes. Francia se atiene a su interpretación de la resolución 242 (1967), en especial en lo concerniente al retiro, como así también a su concepto del papel de nuestro Consejo y de sus miembros permanentes en la obtención de la paz y su aplicación.

67. Al presentar este proyecto de resolución, los Estados Unidos y la Unión Soviética asumen, a nuestro modo de ver, la responsabilidad de contribuir con todo su peso a la aplicación de la resolución 242 (1967). No obstante, en lo concerniente a las negociaciones previstas por el texto

soviético-norteamericano en su párrafo 3, mi delegación debe señalar que la fórmula "con los auspicios apropiados", no puede sino significar "bajo la égida del Consejo de Seguridad."

68. En fin, desearía poner de relieve que el proyecto de resolución que el Consejo se dispone a votar no adquirirá todo su valor y no tendrá oportunidad de llevar a la restauración de la paz si no se parte de la base de que las Potencias que nos han presentado el texto prometen poner fin a breve plazo a la entrega masiva de armas a los beligerantes.

69. Mi delegación desea vivamente que nuestro Consejo se pronuncie en el plazo más breve, y en forma favorable, respecto del texto presentado. Demasiada sangre ha corrido para que nuestro Consejo dude en lo más mínimo en adoptar un proyecto de resolución que presenta la ventaja inmediata de instaurar el cese del fuego y poner fin de esta forma a los combates, abriendo la vía a las negociaciones de conjunto, que es lo único que permitirá establecer una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

70. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Israel, a quien doy la palabra.

71. Sr. TEKOA (Israel) (*interpretación del inglés*): No cumpliría con mi deber si al hacer uso de la palabra en el día de hoy no me refiriese a un acontecimiento que tuvo lugar en nuestra Organización la semana pasada y que afecta directamente al Consejo de Seguridad. Me refiero a la elección del Irak, el 15 de octubre, como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

72. La elección del Irak es una befa a la Carta de las Naciones Unidas. Además, rebaja al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y a toda la Organización. El Artículo 23 de la Carta establece claramente que al elegir miembros no permanentes del Consejo de Seguridad se debe prestar "especial atención, en primer término, a la contribución de los Miembros de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales . . .".

73. Durante los últimos 25 años, desde la invasión árabe de Israel en 1948, en desafío de las Naciones Unidas, el Irak ha proseguido la guerra contra Israel, rehusando firmar el armisticio de 1949, auspiciado por el Consejo de Seguridad, apoyando activamente la guerra terrorista contra Israel y sumándose a la agresión egipcio-siria del 6 de octubre de 1973. Durante todo este período, el Irak ha proclamado abiertamente su objetivo: el de llevar la destrucción total a un Estado Miembro, y la negación al pueblo judío de Israel de su derecho a la libre determinación y a la libertad.

74. La elección del Irak a este Consejo, solamente pocos días después de haber reanudado la agresión activa, ilustra nuevamente las dificultades y los fracasos de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en cuestiones relativas al Oriente Medio.

75. No tenía la intención de hablar a esta altura de la sesión; la declaración hecha por el representante de Arabia Saudita me obliga, no obstante, a hacerlo. El otro día fui

interrumpido cinco veces en este mismo recinto, mientras expresaba mi pesar por la muerte de civiles inocentes, víctimas de la guerra, ya fueran egipcios, sirios, israelíes o nacionales de otros Estados. Empero hoy, hemos escuchado una declaración del representante de Arabia Saudita, en la cual logró acumular el máximo de falta de sentido en el máximo de verborragia y veneno. No dejó de deformar la historia insultando a Jefes de Estado, a miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Calumnió a naciones. Injurió a civilizaciones y religiones; alabó a Hitler y al antisemitismo. No obstante, nadie excepto yo, ha tratado de llamarlo al orden. Sus falsificaciones y calumnias no merecen ninguna contestación. No obstante, me hubiera gustado referirme a una observación de su declaración: sus ataques a los sionistas, porque no es el único que recurre a esta perfidia, a estas opiniones y expresiones.

76. El sionismo es el amor a Sion. El sionismo es el movimiento de liberación del pueblo judío, la búsqueda de la libertad para obtener su igualdad con otras naciones. No obstante, en una organización en la cual los movimientos de liberación son aclamados y apoyados, la lucha del pueblo judío para restaurar su independencia y soberanía es vituperada y calumniada con verdadera malicia y veneno.

77. En su camino hacia la aniquilación del pueblo judío, Hitler comenzó a deformar la imagen del judío, escribiendo de nuevo la historia judía, fabricando algunas de las peores teorías raciales e históricas. Los gobiernos árabes, en su campaña para completar los reclamos de Hitler contra el pueblo judío y por destruir el Estado judío, han adoptado el mismo método de falsificar la historia judía y, en particular, el significado del movimiento sionista y de sus ideales.

78. ¿Qué es sionismo? Cuando los judíos expulsados de su tierra, siete siglos antes de la era cristiana, se lanzaron por los ríos de Babilonia y lloraron y rezaron, pero también buscaron formas de volver a su hogar, eso ya era sionismo. Cuando en una revolución masiva en contra de su exilio regresaron y reconstruyeron el templo y reestablecieron su estado, eso fue sionismo. Cuando fueron el último pueblo en todo el frente del Mediterráneo para resistir la fuerza del Imperio Romano y para luchar por su independencia, eso fue sionismo. Cuando, durante siglos, después de la conquista romana, rehusaron rendirse y se rebelaron una y otra vez contra los invasores, eso fue sionismo. Cuando, desarraigados de su tierra por los conquistadores, y dispersos por todo el mundo, prosiguieron soñando y tratando de regresar a Israel, eso fue sionismo. Cuando, durante la larga sucesión de invasores extranjeros, trataron repetidamente de recuperar, aunque fuera en parte, la soberanía de su tierra, eso fue sionismo. Cuando se presentaron voluntariamente desde Palestina y desde todo el mundo para establecer ejércitos judíos que lucharon al lado de los aliados en la primera guerra mundial y ayudaron a terminar con la dominación del imperio otomano, eso fue sionismo. Cuando formaron una brigada judía, en la segunda guerra mundial, para combatir a Hitler, mientras los líderes árabes lo apoyaban, eso fue sionismo. Cuando los judíos fueron a las cámaras nazis de gases con el nombre de Jerusalén en sus labios, eso fue sionismo. Cuando, en los bosques de Rusia y de Ucrania y en otras partes de Europa oriental, los guerrilleros judíos

batallaron contra los alemanes y cantaron de las tierras donde crecen las palmeras, eso fue sionismo. Cuando los judíos lucharon contra el colonialismo británico mientras los árabes de Palestina y los árabes de Estados vecinos eran ayudados por él, eso fue sionismo. El sionismo es uno de los movimientos antiimperialistas más antiguos del mundo. Busca asegurar para el pueblo judío los derechos que poseen otras naciones. No tiene malevolencia para con nadie. Busca la cooperación y la comprensión de los pueblos árabes y de sus movimientos nacionales.

79. El sionismo es tan sagrado para el pueblo judío como lo son los movimientos de liberación nacional para las naciones de Asia y Africa. Aun si los Estados árabes están hoy trabados en conflicto con el movimiento nacional de liberación judío, no deben insistir en su actitud de llevarlo al fanatismo y a la barbarie de los nazis. Si es que ha de haber esperanza de paz para el Oriente Medio, debe haber entre Israel y los Estados árabes mutuo respeto por los sagrados valores nacionales de cada uno, y no deformación y abuso.

80. El sionismo no nació en los guetos judíos de Europa, sino en los campos de batalla en contra del imperialismo, en el antiguo Israel. No es una revitalización fuera de moda de carácter nacionalista, sino un ejemplo de la resistencia en contra de la fuerza y la esclavitud. Los que lo atacan, atacan los principios y disposiciones fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

81. La agresión de Egipto y Siria en el día de Yom Kippur contra Israel se encuentra ya en su tercera semana. ¿Qué ha traído a los agresores? Nada que no sea otra batalla. Quienes eligieron la guerra y no la paz se han expuesto nuevamente a las consecuencias inevitables de la guerra. Quienes prefirieron tratar con Israel mediante el derramamiento de sangre y no el acuerdo han derramado su propia sangre. Hace seis años, cuando fracasó el asalto árabe contra la existencia de Israel y los ejércitos de Egipto y Siria fueron rechazados a las líneas de cesación del fuego de 1967, los líderes árabes se quejaron de humillación. Se pretendió que el mundo considerase el fracaso árabe en destruir la independencia de Israel como una humillación árabe por parte de Israel. ¿Cómo ha de considerar el mundo el nuevo rechazo dado a la agresión árabe? ¿Qué ha de pensar y decir el mundo de gobiernos que durante seis años se prepararon para la guerra, armaron sus ejércitos con las armas más refinadas suministradas en cantidades ilimitadas, trataron de debilitar a Israel mediante una guerra de desgaste y el terrorismo y luego atacaron en el más sagrado día del judaísmo, cuando todo Israel estaba rezando, ayunando y descansando, cuando las líneas de cesación del fuego eran vigiladas por un puñado de defensores, atacaron con todo el poderío de 4.900 tanques, 1.100 aviones, centenares de proyectiles misiles y más de 800.000 hombres en armas, y luego se encontraron en la situación en la que hoy se encuentran? Hay una sola palabra para describir esta evolución: desgracia. Desgracia no para los soldados árabes que combatieron como un soldado combate; desgracia no para los pueblos árabes que, como todos los pueblos del mundo, aspiran a la paz; pero deshonra y desgracia para aquellos líderes de Egipto y Siria y quienes los apoyan que han llevado a sus Estados a una mayor devastación y tristeza. No es nada más que desgracia el sacrificar las vidas

de miles y miles de jóvenes a fin de escapar a la necesidad de construir la paz. No es nada más que desgracia el envolver en llamas a todo el Oriente Medio, en un intento de sabotear los preparativos para la paz.

82. En 1967, el pretexto de la humillación fue una invención de los dirigentes árabes para justificar su rechazo de la paz y su rechazo de negociar la paz con Israel. Esta vez, su desgracia es un hecho. Los anales de la historia reflejan pocos ejemplos en los cuales una política de guerra haya llegado a un destino más ignominioso. Esta vez, ningún pretexto, invención o argumentos ha de permitir a los dirigentes árabes liberarse de las consecuencias de su abyecta desgracia de preferir la guerra a la paz. Deben persuadirse, de una vez por todas, de abandonar esa política que ha causado la actual conflagración.

83. Para los gobiernos árabes, la agresión egipcio-siria del 6 de octubre ha traído fracaso y desgracia. Para Israel, ha confirmado lo correcto de su punto de vista y la realidad de su aprensiones. Es claro ahora que, después de haber combatido hace 25 años contra la existencia de Israel, los dirigentes árabes aún se proponen la eliminación de Israel como miembro soberano de la familia de las naciones. La naturaleza, el momento y la extensión de la agresión de Yom Kippur dejan poco lugar a dudas. La participación activa de Estados tales como Siria, Irak, Arabia Saudita y Libia, que abierta y oficialmente niegan hasta este día el derecho de Israel a la independencia, fortalece esta triste verdad.

84. El íntimo confidente y asesor del Presidente Sadat, Hassenein Haykal, no tiene ningún escrúpulo en reiterar públicamente el objetivo real del nuevo asalto egipcio. En su artículo semanal en *Al Ahram* del 19 de octubre de 1973, el viernes pasado, escribió:

“El objetivo en esta fase no es un pedazo de territorio en Golán, el Golán en su conjunto, una parte del Sinaí o todo el Sinaí; tampoco es el problema de Jerusalén, la ribera occidental del río Jordán, Gaza o los derechos de los palestinos. La cuestión no se relaciona con la liberación de los territorios árabes ocupados desde el 5 de junio de 1967, sino que toca más allá y más profundamente al futuro de Israel, aunque esto no sea inmediatamente aparente. Si los árabes logran liberar por la fuerza sus tierras ocupadas el 5 de junio de 1967 . . .”

85. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): Señor Presidente, usted aconsejó al orador anterior que fuera más razonable. ¿Podría dar usted el mismo consejo a este orador? Muchas gracias.

86. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Me permito decir al representante de la Unión Soviética que, con gusto daré los mismos consejos al representante de Israel en los mismos términos que utilicé con mi amigo y colega el representante de Arabia Saudita. En otras palabras, le pediría al representante de Israel que tuviera en cuenta lo que dije antes en esta sesión en cuanto a los límites razonables que nosotros los miembros del Consejo y aquellos que son invitados a hablar ante él deben atenerse normalmente, y estas normas normalmente las establece el Presidente. Puede usted proseguir.

87. Sr. TEKOAH (Israel) (*interpretación del inglés*): Gracias, Sr. Presidente. Estaba leyendo una cita de una declaración hecha por el Sr. Haykal en su artículo editorial semanal del viernes pasado. Voy a concluir con la cita. El Sr. Haykal dijo:

“Si los árabes logran liberar por la fuerza sus tierras ocupadas el 5 de junio de 1967, ¿qué les impedirá en la próxima etapa liberar a Palestina misma?”

88. Ahora, después de dos semanas de lucha, la situación en el lugar es la que es. No es este el momento ni el lugar de analizar los factores que han producido esta situación. Sin embargo, hay un factor que sí pertenece a este debate. Inherente al mismo es la propia esencia del conflicto del Oriente Medio. Este factor es el espíritu del combatiente israelí. Durante 25 años, ha estado en una guerra que no quería, una guerra que le fue impuesta, pero sabía, en todo momento, que estaba defendiendo su vida, la vida de su familia, la existencia de su pueblo, la independencia de un Estado. Frente a él había ejércitos a quienes se les decía que el pueblo judío no tiene el derecho a la igualdad con otras naciones. Se les decía que las dunas de arena y las rocas son más sagradas que la vida, que el restablecimiento de líneas artificiales a través del desierto es más importante, más valioso que la paz, la construcción y la creación. El soldado israelí luchó para defender la vida de aquellos que amaba; los soldados egipcios y árabes fueron ordenados a luchar y morir en nombre del odio y la hostilidad. Esta es la diferencia entre la agresión de Egipto y Siria y la lucha de Israel en defensa propia. Este es el motivo por el cual, mientras nosotros nos reunimos aquí esta noche, las fuerzas israelíes, y detrás de ellas todo el pueblo de Israel, pueden mirar al futuro con certidumbre y seguridad.

89. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Arabia Saudita ha solicitado la palabra. Le pido que dirija su mirada hacia el reloj. Estoy seguro que lo hará.

90. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, acataré las normas y ejerceré mi derecho a contestar posteriormente, pero deseo saber si hay algún miembro que quiera hacer uso de la palabra. Si lo hay, le cedo la palabra.

91. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): No tengo más oradores en mi lista. A menos que el representante de la Arabia Saudita desee hablar ahora, mi propósito era poner a votación el proyecto de resolución. ¿Desea el representante de la Arabia Saudita hacer uso de la palabra en este momento o quiere explicar su voto una vez que hayamos procedido a la votación?

92. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): ¿Cómo puedo hablar para explicar mi voto? No soy miembro del Consejo y, por tanto, no puedo votar. Si pudiera hacerlo, emitiría un veto. Usted sabe muy bien que no puedo votar.

93. Sr. SEN (India) (*interpretación del inglés*): Creo que la cuestión planteada por el representante de la Arabia Saudita es muy válida. Como Miembro de las Naciones Unidas invitado a participar en el debate, debe dársele la palabra

para ejercer el derecho a contestar una vez que el Consejo haya concluido su labor.

94. Mi nombre no está inscrito en la lista de oradores. Creo que la reunión fue convocada con tal apresuramiento que hubo muy pocas consultas y declaraciones muy poco ordenadas. Por lo tanto, me permitiría sugerir que, dado que el propósito del proyecto de resolución es detener la lucha, cuanto antes lo adoptemos mejor será. Ese es sólo un aspecto. Me pregunto si usted, Sr. Presidente, en su sabiduría, no podría permitir a los miembros del Consejo que hablasen y votasen — es decir, decidiesen sobre el proyecto de resolución — para luego dar al representante de la Arabia Saudita la oportunidad de ejercer su derecho a contestar. De acuerdo con lo que he interpretado de su declaración, estaría perfectamente de acuerdo con esta solución. Si es así, y si no hay más inscritos en la lista de oradores, desearía hacer uso de la palabra ahora.

95. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): tiene la palabra el representante de Arabia Saudita.

96. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Si mi buen colega de la India desea hablar ahora, seré todo oídos para escuchar lo que tiene que decir. Si prefiere intervenir después de la votación, no tengo inconveniente en responder en ese momento.

97. Pero aprovechando que tengo el uso de la palabra, Sr. Presidente, quiero decir que tengo gran respeto por usted y le ruego que me soporte cuando, algunas veces, intervengo para explicar la situación, que tal vez usted, que ha servido por tantos años en las Naciones Unidas, ya conozca de memoria. Pero yo no hablo para los que están aquí desde hace mucho; hablo para beneficio de los nuevos miembros del Consejo que no han tenido oportunidad de investigar la cuestión de Palestina y el sionismo.

98. Por otra parte, no hablo sólo para el Sr. Scali sino para el pueblo de los Estados Unidos, que es anfitrión de esta Organización, por el hecho de que los medios de información pública son controlados y manipulados en gran medida por los sionistas. Por eso, es razonable que explique la situación de los árabes más allá de estas salas, a menos, por supuesto, que mis declaraciones sean reducidas o tergiversadas, como ha ocurrido en los pasados 25 años, por la prensa, la radio y la televisión sionistas, tanto en ésta como en otras ciudades de los Estados Unidos.

99. Haré uso de la palabra posteriormente, si mi buen amigo de la India desea intervenir ahora.

100. Sr. SEN (India) (*interpretación del inglés*): En todo sentido, debería estar feliz por el hecho de que se ponga término a la lucha y el derramamiento de sangre mediante la adopción del proyecto de resolución que examinamos. Pero, por dos razones, no lo estoy. Primero, porque durante años hemos mantenido que la justicia debe combinarse con la paz. La justicia en la que hemos insistido reiteradamente consiste en que las tierras árabes ocupadas por Israel deben ser evacuadas antes de que puedan comenzar negociaciones serias y fructíferas. Segundo, siempre hemos sido prudentes en cuanto a toda solución a que lleguen las grandes

Potencias sin plena consulta con los Miembros de las Naciones Unidas en general.

101. Se podrá argumentar que eso es exactamente lo que se ha estado haciendo esta noche, pero examinemos brevemente lo que ha sucedido. A las 20.30 horas hicimos un llamado para saber si el Consejo se reunía esta noche, ya que se nos había dicho a las 19 horas que se planeaba tal sesión y que se había elaborado un proyecto de resolución. Las dos o tres horas siguientes las dedicamos a consultas intensas, aunque, naturalmente, sin instrucciones o guía de nuestro Gobierno.

102. Hay dos cuestiones que son bien claras. La primera es que la situación militar en el terreno es difícil de evaluar y que los Estados Unidos y la Unión Soviética han llegado a un acuerdo cuyos detalles no conocemos plenamente y que tal vez no se nos den a conocer ahora o en el futuro inmediato. Por lo tanto, debido a esta falta de conocimientos — una falta explicada por la referencia hecha por los Estados Unidos a los prisioneros de guerra, cosa que no se menciona en el proyecto de resolución — nos encontramos en una gran dificultad que no necesito explicar.

103. Nuestra segunda dificultad es que las dos Potencias, por grandes y poderosas que sean, han llegado a un acuerdo que nosotros tenemos que respaldar rápidamente. Ningún país no alineado puede dar la bienvenida a este giro de los acontecimientos, no simplemente con respecto a este caso concreto sino como una norma general, sobre la cual hemos llamado la atención reiteradamente. Con todo, la conclusión general es clara: por la razón que sea, las partes principales en la lucha parecen haber aceptado el proyecto de resolución conjunto y no nos queda otra alternativa que no sea la de apoyarlo. Pero al hacerlo, queremos dejar en claro que la aplicación de la resolución 242 (1967) significa, en primer lugar, que los territorios árabes deben ser evacuados, con sujeción a ciertos ajustes menores convenidos por las partes; en segundo término, que Israel tiene el derecho a existir como un Estado soberano y, en tercer lugar, que debe aceptarse un arreglo adecuado en cuanto a los derechos del pueblo palestino.

104. Por lo tanto, si bien apoyamos el proyecto de resolución, no dejamos de advertir que es vago; y esa vaguedad se ve incrementada por la referencia a la resolución 242 (1967), cuyas características nos han complicado tanto el debate durante los últimos 6 años. Lo apoyamos esperando que esa vaguedad no constituya un obstáculo en el camino de una solución justa. Sobre esa base estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo al proyecto de resolución conjunto; con muchas vacilaciones y varias reservas, entre las cuales está la que tiene su origen en la referencia a los "auspicios apropiados" bajo los cuales han de celebrarse las negociaciones. Esperamos que nuestras vacilaciones y reservas resulten injustificadas.

105. Sr. MUNGAI (Kenia) (*interpretación del inglés*): Cuando me dirigí a este Consejo en la 1746a. sesión, celebrada el 12 de octubre de 1973, señalé que, a fin de salvaguardar vidas y propiedades, debía cesar inmediatamente el fuego en el Oriente Medio. Indiqué también que las partes interesadas debían iniciar negociaciones sin demora con miras a resolver otros problemas pendientes. Mi

delegación aún considera que la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad sigue constituyendo una base válida de negociación entre las partes interesadas. Dije que mi delegación participaría en cualquier esfuerzo constructivo tendiente a lograr la normalización de las relaciones en el Oriente Medio. Teniendo en cuenta lo que acabo de mencionar, Kenia acoge con beneplácito el proyecto de resolución patrocinado en forma conjunta por la Unión Soviética y los Estados Unidos y recientemente presentado por las delegaciones de esos dos países.

106. En relación con el párrafo 1, mi delegación observa complacida el llamamiento a la inmediata cesación de la lucha en el Oriente Medio. Ningún hombre de buena voluntad podía esperar menos del Consejo, teniendo en cuenta el alto precio en vidas pagado hasta el momento, las graves heridas infligidas a tantas personas y la destrucción incalculable de propiedades en esa zona desde el estallido de la guerra, el 6 de octubre.

107. Con respecto al párrafo 2 — como lo señalé y acabo de repetir — consideramos que la aplicación de la resolución 242 (1967) constituye la base para lograr una solución en el Oriente Medio; pero, sin embargo, durante seis años dicha resolución no ha sido aplicada. Espero que exista ahora un deseo honesto y sincero de alcanzar la paz en esa zona de conflicto. Cabe esperar, en consecuencia, que no se planteen nuevamente los factores que frustraron la aplicación de la resolución 242 (1967).

108. En cuanto al párrafo 3, estimo que sólo ha de encontrarse una solución permanente si ambas partes del conflicto del Oriente Medio tienen la voluntad y el deseo de vivir en paz entre sí. Ninguna resolución puede brindar la paz a esa azotada zona del mundo a menos que exista voluntad de vivir en paz en ambas partes. Mi delegación se verá complacida si ambas partes están dispuestas a reunirse y negociar con miras a lograr una paz justa y duradera. Sin embargo, debo formular algunas observaciones al respecto. Formulo un llamamiento a las superpotencias para que desistan de acelerar la carrera de armamentos en la zona, ya que mientras se siga suministrando armas éstas actuarán como catalizadores bélicos en esa región.

109. Al mismo tiempo, mi delegación cree que para aplicar la resolución 242 (1967), para lograr el retiro de las tropas, asegurar la inviolabilidad e independencia política de todos los Estados de la región y garantizar la libertad y los derechos de navegación en la zona y también los derechos de los refugiados, se requerirá un sistema internacional adecuado. Estimo que el sistema que necesitamos deberá provenir de las Naciones Unidas y mantener informado al Consejo de Seguridad en forma regular.

110. Los africanos anhelamos que exista paz en esta región. Constituimos una nación en desarrollo, y deseo poner de relieve que deseamos desarrollarnos y sólo podremos hacerlo en un atmósfera de paz mundial. A menos que haya paz no podremos lograr los resultados que procuramos. Si bien somos una nación pequeña y no estamos en situación de imponer condiciones a nadie, creo no obstante que aun las naciones pequeñas pueden a veces aportar sabiduría. En consecuencia, creo que los países africanos deben ser escuchados cuando hablan aquí, en

razón de su reducido tamaño y el profundo deseo que sentimos de alcanzar la paz, que permita nuestro desarrollo.

111. Sr. BOYD (Panamá): Consideramos que la acción conjunta que han tomado los Estados Unidos de América y la Unión Soviética al proponernos el proyecto de resolución S/11036 significa un paso en la dirección correcta, razón por la cual la delegación de Panamá le dará su voto afirmativo.

112. Estimamos que el dolor y el sufrimiento que han padecido los pueblos del Oriente Medio que son parte del conflicto han sido enormes. Lamentamos en particular la gran cantidad de víctimas inocentes que ha habido. Esperamos que este cese del fuego aminore el grave riesgo para la paz del mundo que esta guerra significa. Como el proyecto de resolución que vamos a votar habla de la aplicación de la resolución 242 (1967) en todas sus partes, es oportuno recordar que mi delegación, en este Consejo, el pasado 14 de junio [1726a. sesión], fijó la posición del Gobierno de Panamá en cuanto a la interpretación de dicha resolución.

113. Para concluir, hacemos votos porque las negociaciones que han de llevarse a cabo entre las partes logren el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

114. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Entiendo que el representante de Arabia Saudita estaba dispuesto a aplazar su declaración hasta después de la votación, al final del debate. ¿Desea hacer uso de la palabra ahora?

115. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Si usted no quiere que yo hable ahora, lo haré después de la votación, o cuando usted diga; pero no quiero que se me interrumpa cuando hablo. De usted depende que me dé la palabra ahora o después de la votación; lo dejo a su criterio.

116. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Diré al representante de la Arabia Saudita que hay ahora dos miembros del Consejo que desean hacer uso de la palabra, y considero que debo darles prioridad.

117. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): De usted depende que me dé la palabra ahora o después de la votación. Respetaré su deseo.

118. Sr. ANWAR SANI (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Seré sumamente breve, puesto que no puedo decir mejor lo que el colega de la India, Embajador Sen, ha expuesto con tanta claridad.

119. Mi delegación ha decidido votar a favor del proyecto de resolución presentado conjuntamente por la Unión Soviética y los Estados Unidos de América. Al votar a favor de dicho proyecto, quisiera recordar al Consejo lo que dije en mi declaración del 9 de octubre pasado:

“Los miembros se han referido a la resolución 242 (1967) diciendo que es base de solución de los problemas del Oriente Medio. Estamos de acuerdo; sin embargo, cuando el Consejo aprobó la resolución

242 (1967) dejó, a sabiendas, las estipulaciones de la resolución 242 (1967), susceptibles de interpretaciones contradictorias, condenando *a priori* al fracaso toda posibilidad de su aplicación. Mi delegación cree que la adhesión a la resolución 242 (1967), por sí sola, no nos lleva a la solución del conflicto del Oriente Medio, como ha quedado demostrado por el fracaso de todas las gestiones efectuadas durante los últimos seis años. Si la resolución 242 (1967) debe ser la base para la búsqueda de una solución, el Consejo tiene que convenir en una interpretación única para poder aplicar en forma eficaz sus estipulaciones. . . .

“Para mi delegación, la única interpretación de la resolución 242 (1967) que puede llevarnos a la paz en el Oriente Medio es seguir la secuencia de: primero, retiro de Israel de los territorios árabes ocupados; luego, negociaciones sobre las cuestiones pendientes, entre las cuales están los derechos de los palestinos. Si ambos aspectos quedasen zanjados, se podrían crear fronteras reconocidas y seguras y habría posibilidades reales del retorno de la paz al Oriente Medio . . .” [1744a. sesión, párrs. 169 y 170.]

120. Con esta inteligencia, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución, especialmente con respecto al párrafo 2 de la parte dispositiva.

121. Para concluir, deseo asegurar al Consejo que Indonesia colaborará con todos los esfuerzos tendientes a establecer una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

122. Sr. PEREZ DE CUELLAR (Perú): Mi delegación no podía oponerse a la adopción del proyecto de resolución de la Unión Soviética y los Estados Unidos de América no obstante evidentes imprecisiones, por cuanto está encaminado a poner término a un conflicto sangriento que ha ido ahondándose en las tres últimas semanas y por cuanto reafirma que la resolución 242 (1967) de este Consejo es el marco de una solución justa y definitiva del problema del Oriente Medio.

123. Aprobamos plenamente que la cesación del fuego determine el simultáneo inicio de negociaciones entre las partes interesadas, pues, como dijimos el 11 de octubre en este mismo Consejo, el llamado al fin de la lucha “tiene que estar concebido en términos que faciliten — y, si es posible, prefiguren — la solución completa y a largo plazo del problema” [1745a. sesión, párr. 56].

124. Confiamos en que los auspicios apropiados a que el proyecto se refiere involucren directamente a las Naciones Unidas, por intermedio del Secretario General y del Consejo de Seguridad; y conviene no olvidar que el Consejo está compuesto de 15 miembros, ocho de los cuales representan al llamado tercer mundo.

125. Votaremos a favor del proyecto con satisfacción, por cuanto significa la voluntad del Consejo de asumir sus responsabilidades, y con esperanza, por cuanto confiamos en que las partes — es decir, todos los Estados y todos los pueblos interesados que deberán participar en las negociaciones — se encuentren por fin en el camino de la paz.

126. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Entiendo que el representante de Israel desea complementar sus observaciones anteriores, y para ello le doy la palabra.

127. Sr. TEKOAH (Israel) (*interpretación del inglés*): Quisiera referirme ahora al proyecto de resolución sobre el que está a punto de votar el Consejo de Seguridad. En la Asamblea General, el 8 de octubre¹, y en el Consejo de Seguridad, en sus reuniones recientes, la delegación de Israel explicó su opinión respecto al origen de la guerra que hoy asuela al Oriente Medio. Israel resistió con éxito un ataque que, de haber logrado su objetivo, habría puesto en grave peligro su seguridad. Nuestra Primera Ministra dijo el 11 de octubre que no teníamos en esta guerra ninguna ambición que no fuera la de rechazar un asalto a nuestra seguridad. Nuestro objetivo nacional supremo consiste en el logro de una paz negociada.

128. Estas consideraciones explican nuestra actitud positiva para con el proyecto de resolución, cuyo párrafo 1 dice:

“Insta a todas las partes en la presente lucha a que cesen el fuego y pongan fin a toda actividad militar inmediatamente, a más tardar 12 horas después del momento de la aprobación de esta decisión, en las posiciones que ahora ocupan.”

129. Resulta evidente que Israel cumplirá con la cesación del fuego propuesta a condición de que sea aceptada y observada por todos los Estados que participan en esta lucha. Por lo demás, todo gobierno que acepte la cesación del fuego debe, obviamente, ser responsable de garantizar que se aplique no sólo a sus propias tropas sino también a las tropas de otros países que operen en su suelo, así como a las fuerzas irregulares de cualquier tipo. Tenemos presentes, por ejemplo, a los terroristas que disparan contra aldeas del norte de Israel desde territorio libanés y las infiltraciones a través de las fronteras. La cesación de la actividad militar debe incluir la eliminación del bloqueo que ha impuesto la República del Yemen en el Estrecho de Bab el Mandeb. La obstrucción de los cursos de agua a la navegación internacional es, por cierto, un acto bélico al que esta resolución debe poner fin.

130. Aceptamos el párrafo 2 del proyecto de resolución en el sentido definido por Israel en su decisión de 4 de agosto de 1970 en relación con la iniciativa de cesación del fuego de los Estados Unidos y también en nuestra comunicación al Secretario General de 4 de agosto de 1970 y en la alocución que nuestra Primera Ministra, Sra. Golda Meir, pronunció en el Knesset ese día.

131. Acordamos suma importancia al párrafo 3 del proyecto de resolución, que dice: “Decide que, inmediatamente y en forma simultánea con la cesación del fuego, se inicien negociaciones entre las partes interesadas, con los auspicios apropiados, encaminadas al establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.”

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2143a. sesión.*

132. Hemos puesto constantemente de relieve que el estancamiento actual en la situación del Medio Oriente se debe a que no hay negociación directa y normal entre Israel y sus vecinos árabes. El párrafo 3 del proyecto de resolución y la declaración del representante de los Estados Unidos señalan un adelanto importante de la política internacional sobre esta crítica cuestión.

133. Las hostilidades iniciadas el 6 de octubre han provocado centenares de prisioneros de guerra. Consideramos que la liberación de todos los prisioneros de guerra que están detenidos en los países participantes en el conflicto es una condición indispensable para todo acuerdo de cesación del fuego.

134. Al transmitir su respuesta positiva a la proposición formulada por los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Gobierno de Israel confía en que el derramamiento de sangre y las hostilidades que han atormentado durante tantos años al Oriente Medio se vean sustituidos por una era de paz y cooperación entre todos los Estados de nuestra región.

135. Sr. HUANG Hua (China) (*interpretación del chino*): En nuestra intervención en la sesión del 8 de octubre del Consejo de Seguridad, en relación con la cuestión de la agresión de Israel contra Egipto y Siria, la delegación de China señaló claramente lo siguiente:

“Si el Consejo de Seguridad adopta alguna resolución, en ella deberá condenar en los términos más enérgicos todos los actos de agresión de los sionistas israelíes, proporcionar el más firme apoyo a los pueblos egipcio, sirio y palestino en la justa empresa de resistir a los agresores, exigir el retiro inmediato de los sionistas israelíes de todos los territorios árabes que han ocupado y disponer expresamente el restablecimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino.” [1743a. sesión, párr. 57.]

136. El proyecto de resolución que presentaron hoy las delegaciones de los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no refleja la justa posición que acaba de mencionarse. También cabe destacar que todo lo que han hecho las dos superpotencias durante el curso de los acontecimientos ha revelado su rivalidad así como su complicidad en el Oriente Medio y su intento de imponer nuevamente al pueblo árabe la situación de “ni guerra ni paz”. Esta vez las dos superpotencias han presentado apresuradamente al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución, fruto de sus maquinaciones, y han pedido su aprobación inmediata sin permitir que se celebren consultas plenas entre los Estados miembros del Consejo de Seguridad e impidiéndoles procurar instrucciones de sus respectivos gobiernos. Esta práctica de imponer una opinión en el Consejo de Seguridad es absolutamente injustificable y no podemos estar de acuerdo con ella.

137. En vista de lo que antecede la delegación de China decide no participar en la votación del proyecto de resolución.

138. Sr. KHALID (Sudán) (*interpretación del inglés*): Durante más de dos semanas el Oriente Medio se ha bañado

en sangre mientras lloran las madres y sus niños. Por otra parte, más países se han visto envueltos y toda la zona está a punto de verse incinerada en una guerra contagiosa. Desde que se iniciaron las hostilidades el 6 de octubre, ninguno de nosotros ha podido estar tranquilo. Sin sentido de partidismo — no es este el momento para ello — alabemos la solidaridad, serenidad y espíritu de justicia con que se ha tratado aquí el problema. Sin esa solidaridad y serenidad no habríamos podido haber llegado a esta etapa inicial. Todo lo que hemos solicitado, y solicitamos ahora, es una paz honorable, una paz sin difamación, ni sangre, ni rencores entre los países, que saben perfectamente bien que dependen el uno del otro en un mundo en que ningún país es una isla en sí mismo.

139. Esta noche se nos ha presentado, en forma apresurada, un proyecto de resolución que ostensiblemente trata de lograr una paz permanente en el Oriente Medio. Al igual que a mi colega de la India, este proyecto de resolución nos ha llegado como una sorpresa, que recibimos con muchas reservas, entre ellas la falta de consultas previas.

140. Algunos ya han acogido con satisfacción este proyecto de resolución, con el sentido de que todo lo que termina bien está bien. ¿Pero realmente va a terminar bien? La cesación del fuego es un paso inicial tendiente a la solución de un problema muy grave que exige toda nuestra humildad para reconocer que cualquier error en su solución puede traer consecuencias irreparables. Con estas palabras queremos significar humildad y celeridad.

141. Si no ha habido paz en el Oriente Medio en los últimos 25 años, se ha debido a la vanidad nacional y a la ignorancia que hizo posible esa vanidad. Israel y quienes le apoyan fueron llevados a sus acciones por una certidumbre irracional que lleva a los individuos, así como a las naciones — para usar las palabras de una de las mentes más notables de este siglo — a lo que los freudianos llaman “el deseo de morir”.

142. Ahora que el mito de la invencibilidad ha sido destruido, hemos de confiar que la tenacidad con que algunos pueblos se atienen a ese mito, si bien no desaparezca, por lo menos se atenúe. Pero más importante que esto es que las grandes Potencias que siempre han considerado al Oriente Medio a través del deformado prisma del mito de Israel, tendrán ahora un fresco panorama del problema, una mirada realista y con sentido de justicia. Esta es la razón por la cual estamos en contra de todo mal paso y por la cual consideramos que, con referencia a este proyecto de resolución, primero debe aplicarse la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad en todas sus partes y, en segundo lugar, deberán realizarse negociaciones inmediatas conjuntamente con el cese del fuego para el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

143. Con estos fines, todo debe quedar en claro. No debemos recurrir a ambigüedades para llegar a transacciones. La transacción no es un fin en sí mismo. La finalidad es una paz justa y duradera. La ambigüedad es la fuente de todas nuestras agonías. El Sr. Scali nos dijo que todos nosotros estamos familiarizados con la resolución 242 (1967) y realmente es así. Sabemos lo que significa la

paz. Sabemos lo que significa la integridad territorial y conocemos también lo que significa la inadmisibilidad de la ocupación. Confiamos que al fin estaremos de acuerdo con los Estados Unidos sobre esta cuestión, en lugar de recurrir a términos vagos de ambigüedad constructiva.

144. Nuestros trabajos no han sido en vano hasta el momento. Comencemos de nuevo ahora que se le presenta una oportunidad al mundo, sin ninguna intención de introducir elementos que puedan llevar a argumentar. Considero de mi deber decir claramente que el cese del fuego es un paso importante, pero no puede ser sino un preludio para la paz. La paz solamente puede alcanzarse por medio de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas. Esas resoluciones exteriorizan el espíritu del mundo que quiere deshacerse de una vez por todas de esta crisis.

145. No existe paz con ocupación. La ocupación promueve la resistencia y la resistencia lleva a la guerra. No hay paz sin llegar a las raíces del problema: la realidad palestina, que ha pretendido ser desconocida por parte de sucesivas administraciones de los Estados Unidos. No puede alcanzarse por la anexión territorial.

146. La experiencia del 6 de octubre es una prueba evidente de eso. La "pax Israeliana" no tendría mejor suerte que la pax Romana. La única paz válida en las Naciones Unidas es la paz del justo.

147. Deseo referirme a un punto adicional importante. El proyecto de resolución nos habla de negociaciones "con los auspicios apropiados". Para nosotros, no existen auspicios más apropiados que los de las Naciones Unidas. Toda otra interpretación será la primera transgresión a la resolución 242 (1967). Este año todos hemos estado preocupados con la reforma de las Naciones Unidas, hasta que vimos desviada nuestra atención por la causa de la cuarta guerra en el Oriente Medio. Confiamos que esta esperanza permita una solución bajo esos auspicios. Bajo sus auspicios esperamos que pueda crecer y prosperar. No puede concebirse un auspicio más apropiado. El grande, el mediano y el pequeño, deberán atenerse al mismo.

148. Esta es nuestra interpretación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Es la forma en que la entienden todos menos uno en este Consejo y confiamos que el que falta se sume a los demás. Este es nuestro sentido de una paz justa y duradera: la paz de la comprensión, no del dictado; de la humildad, no de la vanidad; de la conveniencia, no de la sumisión; del imperio del derecho y no de la lógica de la conveniencia y de la necesidad. Con la vieja lógica de la necesidad sobrevino la afirmación del tirano que excusaba sus diabólicos actos. Esa vieja lógica fue la de un paraíso perdido. Aquellos que hoy la alegan están deseando un sueño imposible.

149. Con este entendimiento, el Sudán no adoptará una actitud negativa ante el proyecto de resolución que estamos considerando.

150. Sr. JANKOWITSCH (Austria) (*interpretación del inglés*): Mi delegación ha visto con agrado la celeridad con la cual ha sido convocado a sesión para esta noche el Consejo de Seguridad. La terrible guerra que tiene lugar en

el Oriente Medio, las luchas renovadas han sido fuente de preocupación para la comunidad internacional. En estos días, los ojos de la comunidad internacional han sido dirigidos a las Naciones Unidas y creo que eso mismo acontece esta noche.

151. Los nuevos y trágicos acontecimientos del Oriente Medio han puesto una sombra terrible y amenazadora sobre las perspectivas de paz en todo el mundo, perspectivas que fueron aliviadas por la disminución de la tirantéz mundial.

152. Mi delegación tuvo oportunidad de hacer un llamado en este Consejo el 9 de octubre [1744a. sesión] para una inmediata cesación de las hostilidades y para renovar los esfuerzos tendientes a construir una paz duradera en el Oriente Medio. En los días que siguieron a las primeras reuniones de este Consejo, ante la continuación de la lucha, mi Gobierno repitió su exhortación a fin de que se pusiera término a las hostilidades. En un comunicado firmado en Viena el 12 de octubre, en ocasión de la visita del Presidente de Bulgaria a Austria, ambas partes expresaron su profunda preocupación ante la reanudación de las hostilidades en el Oriente Medio. Hubo unánime acuerdo en el sentido de que todos los esfuerzos deberían tender a una inmediata cesación de las hostilidades entre las partes en disputa y que deberían apoyarse todas aquellas medidas tendientes a alcanzar una paz justa y duradera en el Oriente Medio sobre la base de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

153. Por tales razones, mi delegación, con su voto, apoyará el proyecto de resolución presentado conjuntamente por la Unión Soviética y los Estados Unidos. Si la cesación del fuego es el paso más importante en este momento, los esfuerzos concertados para lograr la paz que figuran en los párrafos 2 y 3 del proyecto de resolución que estamos considerando, constituirán las próximas etapas que deberán seguirse de inmediato.

154. Austria se adhiere por completo a los principios estipulados en la resolución 242 (1967), cuya inmediata aplicación en todas sus partes se solicita ahora. Conocemos perfectamente la delicada estructura y el equilibrio de este proyecto de resolución, cuyos elementos deben acatarse fielmente para que pueda cumplir el cometido propuesto. Estamos convencidos que la causa de la paz y la de la justicia solamente han de prevalecer si se aplica esta resolución.

155. Confiamos que en esta tarea, la vasta experiencia y el conocimiento acumulado por las Naciones Unidas en 25 años de continuos esfuerzos pacifistas en la región constituirán una base segura para esta nueva búsqueda de la paz. El Consejo está a punto de ejercer su responsabilidad esencial en favor de la paz y la seguridad internacional. El Consejo y las Naciones Unidas en los próximos días requerirán el pleno apoyo de la comunidad internacional, de las partes — cuya lucha esperamos ahora llegue a su fin — y de los miembros permanentes del Consejo, a quienes la Carta les confiere una responsabilidad especial.

156. Confiamos, sin embargo, que de esta manera se produzca una acción rápida y constructiva. Mi delegación está preparada a dar todo su apoyo a esos esfuerzos.

157. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

158. Sr. EL-ZAYYAT (Egipto) (*interpretación del inglés*): Confiaba sinceramente que esta sería una sesión en la que no tendría que hablar. Pero ahora, habiendo pedido la palabra, permítaseme primero enviar mi más ferviente y respetuosa felicitación a aquellos que están a ambos lados del Canal de Suez defendiendo la libertad y la integridad territorial de Egipto. Y permítaseme igualmente enviar una ferviente y orgullosa felicitación a quienes están en el territorio de Siria, luchando por la libertad y la integridad territorial de su patria, Siria. Estos son hombres que han preferido morir de pie en lugar de vivir de rodillas.

159. Mi corazón también está con las familias de las víctimas de las políticas de agresión y de violencia, de los sueños de dominación arrogante y de la vida mediante el terror, tratando de actuar como superhombres invencibles.

160. Habiendo dicho esto voy a repetir nuevamente que los objetivos de Egipto, como ya he explicado, siguen siendo la liberación de nuestras tierras, la preservación de nuestra integridad territorial y la garantía de que se preservarán los derechos usurpados a los palestinos. Estos no son solamente objetivos nuestros. Ciertamente son de ustedes, son los objetivos votados por la mayoría abrumadora de este Consejo y por la abrumadora mayoría de la Asamblea General, que sostuvo nuevamente que la adquisición de territorio como resultado de la guerra es inadmisibles, que la integridad territorial de todas las naciones es sagrada, que el derecho a la libre determinación es uno de los derechos más fundamentales por el que han luchado los hombres y a favor del cual estarán siempre las Naciones Unidas.

161. Pero he pedido realmente la palabra para decir que no he escuchado a ninguno de los autores del proyecto de resolución decir algo al respecto de las condiciones absurdas y algo sobre el *diktat* de Israel que hemos escuchado en esta sala. A menos que los coautores digan algo al respecto, y los escuchemos, consideraré que el proyecto de resolución es nulo e inválido y que no tiene ninguna significación, especialmente viniendo de alguien que ha acuciado a usted, Sr. Presidente, y a cada uno de los que se sientan alrededor de esta mesa, hablando en este Consejo y diciendo que este Consejo se ha visto rebajado. Yo no soy miembro del Consejo. Si hubiera sido miembro hubiera propuesto, ciertamente, que todas esas palabras de insulto se suprimiesen de las actas de este Consejo.

162. Sra. Jeanne Martin CISSE (Guinea) (*interpretación del francés*): Seré sumamente breve. Mi delegación votará a favor del proyecto de resolución contenido en el documento S/11036, presentado por la Unión Soviética y los Estados Unidos, porque este voto afirmativo expresará nuestra posición en pro de la paz y por el término de la violencia.

163. En efecto, desde hace 17 días la batalla asuela el Oriente Medio, la sangre se ha derramado a borbotones y miles de vidas humanas se han sacrificado. Por estas razones celebramos el párrafo 1 que pide el inmediato cese del fuego.

164. Nos felicitamos de que el Consejo haya asumido su responsabilidad para el restablecimiento de la paz y el mantenimiento de la seguridad en esta parte del mundo que ha sufrido tanto desde hace 25 años. La iniciativa conjunta de las dos potencias, la Unión Soviética y los Estados Unidos, ha sido acogida con alivio por mi delegación, que jamás dejó de considerar responsables a las grandes Potencias por el conflicto que opone a una contra otra en el Oriente Medio. Los acontecimientos que acabamos de presenciar desde hace algunas horas nos dan toda la razón.

165. Expresamos la esperanza de que la resolución que aprobaremos dentro de unos instantes se aplique eficazmente. Queremos creer que su aprobación ha de significar la evacuación de todos los territorios árabes ocupados por Israel y la preservación de los inalienables derechos del pueblo de Palestina. Significará también para nosotros que las negociaciones previstas en el párrafo 3 del proyecto de resolución se llevarán a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a través de las Naciones Unidas.

166. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): ¿Insiste el representante de Arabia Saudita en hablar ahora? Creo que habíamos entendido que aceptaba con gusto mi promesa de que, una vez terminada la votación, complacido le daría la palabra.

167. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Hablaré después de la votación, Sr. Presidente, si usted insiste. Pero yo sé cual será el resultado de la votación. Pero si usted insiste, acataré su decisión. Creo que se me debe dar la oportunidad de decir unas pocas palabras, pero si usted quiere que lo haga después, lo haré. Sin embargo, no veo por qué deba hacerse una excepción con mi pedido. Estoy en sus manos, pero no quiero que nadie diga que usted se aprovechó de mí porque somos amigos, fuera de la política.

168. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Lo último que haría es negar a mi amigo, el representante de Arabia Saudita, la plena oportunidad de expresar su opinión. Sin embargo, le pido, si me lo permite, que aplace su pedido de palabra hasta que hayamos terminado con la votación. Pienso que habrá otras declaraciones en esa etapa y lo oíré con mucho gusto entonces.

169. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Lo haré solamente para complacerlo, Sr. Presidente.

170. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): No tengo más oradores en mi lista, y por lo tanto tengo el propósito de poner a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/11036. Como ningún representante desea explicar su voto en estas circunstancias, considero que el Consejo está dispuesto a votar sobre el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Por 14 votos contra ninguno, queda aprobado el proyecto de resolución².

Un miembro (China) no participó en la votación.

² Véase resolución 338 (1973).

171. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Yugoslavia, quien desea explicar su voto.

172. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Pido la palabra para una cuestión de orden.

173. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de la Arabia Saudita para una cuestión de orden.

174. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Entendí que haría uso de la palabra después de la votación, y no sé si las explicaciones de voto son parte integrante de la votación. Votar es una cosa y explicar los votos, otra. No quiero que se me deje para el final, habiendo sido generoso para con mis colegas, aunque pude haber ejercido mi derecho a contestar, como lo hizo el Sr. Tekoah. Pero ya he sido bastante generoso. ¿Puedo ahora hacer uso de la palabra?

175. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Aseguro al representante de Arabia Saudita que no será el último orador, pero lo exhorto a que se muestre paciente un poco más, mientras doy la palabra al representante de Yugoslavia. Luego, daré de inmediato la palabra al representante de Arabia Saudita.

176. Sr. MOJSOV (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): La delegación yugoslava ha escuchado con la mayor atención y cuidado las declaraciones de los autores del proyecto de resolución, el Representante Permanente de los Estados Unidos, Sr. Scali, y el Representante Permanente de la Unión Soviética, Sr. Malik. Confiemos en que la acción conjunta de los dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad habrá de aportar, por cierto, una gran contribución a la paz justa y duradera, porque paz sin justicia dará como resultado las mismas consecuencias que hemos enfrentado durante todos estos años. Confiemos también que la cesación de toda actividad militar no sólo ha de preservar las vidas humanas de combatientes y civiles de todas las partes beligerantes en la actualidad, sino que también ha de salvar a las generaciones futuras de las mismas pérdidas, sufrimientos y sacrificios trágicos.

177. Para explicar el voto de la delegación yugoslava quisiera exponer con toda claridad lo siguiente. La posición de mi país acerca de la crisis del Oriente Medio, sus orígenes y lo que requiere para su resolución, es firme y bien conocida. Quedó expuesta recientemente, con toda claridad, en los debates del Consejo de junio y julio pasados. Figura en el proyecto de resolución de los países no alineados [S/10974], que mereció 13 votos a favor en el Consejo de Seguridad. Quedó expuesta en la Cuarta Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados celebrada en Argel, y también se expresó en nuestras declaraciones en el debate general de la Asamblea General³, así como en nuestra

declaración en la sesión del Consejo de Seguridad del 9 de este mes [1744a. sesión].

178. En cuanto a las cláusulas de la resolución que acaba de aprobarse, observamos que la relativa a la cesación del fuego está firmemente vinculada a la inmediata iniciación de las negociaciones para la aplicación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Hemos apoyado la resolución 242 (1967) desde su adopción y siempre la consideramos base convenida para el arreglo. Por lo tanto, todos los principios y exigencias de esa resolución deben aplicarse por igual. A este respecto, queremos expresar muy categóricamente nuestra firme inteligencia de lo que ello supone.

179. Primero, exige claramente el retiro de las fuerzas israelíes de todos los territorios ocupados como resultado de la guerra de 1967, y esto significa el retiro a las líneas del 5 de junio de 1967. No puede haber otra interpretación, porque la misma resolución postula otro principio básico, que ha sido generalmente aceptado por las Naciones Unidas, a saber: la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante la guerra.

180. En segundo lugar, además de estos principios, se reconoce el derecho de todos los Estados y pueblos de la región a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de toda amenaza o actos de fuerza. Fronteras seguras y reconocidas no pueden basarse en la conquista, el terror o la ocupación militar. Por cierto, convenimos en que la ocupación supone la resistencia y que la resistencia justificada conduce a la guerra, por lo que la paz y la ocupación no pueden coexistir. Las fronteras seguras y reconocidas son una consecuencia de la paz, de su aceptación legal mediante la eliminación del estado de beligerancia y de toda necesidad de hacer la guerra, por lo cual debe terminar la ocupación de todos los territorios árabes así como su adquisición mediante la guerra. Tales fronteras seguras y reconocidas podrán entonces verse amparadas por un sistema internacional, dentro del marco de las Naciones Unidas, una vez que exista el compromiso de respetar un punto esencial: el retiro de las tropas de todos los territorios ocupados.

181. En tercer lugar, los derechos legítimos del pueblo árabe de Palestina deben ser reconocidos y materializados. Nuestros debates de junio y julio en este Consejo, numerosas resoluciones de la Asamblea General y los acontecimientos ulteriores han vuelto a demostrar que las tribulaciones y la suerte de los árabes de Palestina, así como sus derechos, constituyen algunas de las cuestiones fundamentales que se encuentran en juego. No podemos edificar la estructura de la paz dejando de lado la solución de este problema que, de no zanjarse, seguirá provocando grandes convulsiones en el Oriente Medio.

182. Al decir todo esto, quisiera señalar que esta es la posición fundamental de Yugoslavia. Nuestra posición de principio es la de que nosotros, las Naciones Unidas, no podemos negar a pueblo alguno el derecho a luchar por la liberación de su territorio. Ningún cese del fuego, incluyendo el que acabamos de aprobar, puede ser un disfraz para continuar la ocupación y la agresión. No habrá cese del fuego que sobreviva a menos que se encuentre vinculado

³ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 2130a. sesión.

clara y específicamente a la iniciación inmediata del proceso para resolver el problema básico, constituido por la ocupación de todos los territorios árabes. La resolución 242 (1967) postula la integridad territorial de todos los Estados de la región. Sobre esa base puede concebirse un sistema que permita a todos los Estados de la región, incluso Israel, vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, junto con la aplicación de todos los demás principios de la resolución 242 (1967).

183. Para concluir, quisiera también señalar que la posición básica de Yugoslavia siempre ha sido que la solución global de la crisis del Oriente Medio y, en especial la aplicación de la resolución 242 (1967) en todas sus partes, no sólo deben basarse en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sino también hallarse firmemente en manos de las Naciones Unidas y de su órgano principal, el Consejo de Seguridad. Así comprendemos la resolución que acaba de aprobarse, especialmente el párrafo 3 de la parte dispositiva.

184. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de la Arabia Saudita.

185. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): No utilicé palabras insultantes, llenas de veneno, en contra de los judíos, parafraseando lo que el Sr. Tekoah dijo al ejercer su derecho de réplica. Tampoco en momento alguno interrumpí yo al Sr. Tekoah cada vez que él ha usado la palabra en este Consejo. Pero pareciera que la verdad de lo que yo dije debe de haberlo herido como para provocar lo que casi equivalió a una andanada verbal vitriólica. Yo estoy habituado a las efusiones del Sr. Tekoah. Me entristece que haya desarrollado esta sicosis sionista hasta llegar a decir que los judíos, de dondequiera que vinieren, deben ir a Palestina, de acuerdo con la ideología de los sionistas. ¿Pretende él que todos los judíos que viven en el mundo y especialmente los de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, debieran asentarse en Palestina? ¿Qué sucedería si 5 ó 10 millones de judíos emigrasen a Israel dentro del próximo decenio, o de dos? La Unión Soviética ha sufrido una grave presión del Congreso y del Senado de los Estados Unidos, para que se permita a ciudadanos soviéticos de la fe judía emigrar a Israel. Treinta y tres mil emigraron de la Unión Soviética, en un año, hacia Israel. Si los Estados Unidos no admitieron a judíos en 1945 y 1946 — y yo lo recuerdo muy bien — ¿por qué, entonces, el Congreso no abre las puertas de los Estados Unidos a los judíos soviéticos, especialmente a aquellos que emigran de la Unión Soviética? Les podrían ceder tierras en Texas o en Kansas. En Nueva York ya no hay más lugar para ellos.

186. ¿Por qué, mi querido Sr. Scali, no le pregunta a su Gobierno por qué quiere que vayan a Palestina? Se lo diré, para su información aunque sé que es usted un hombre erudito y conoce la ideología sionista. Es para unir a todos los judíos del mundo en la tierra que ellos denominan de sus antecesores. Se han olvidado que esta era la tierra de Canaán, poblada antes de que nuestras tribus judías fueran hacia el sur y finalmente a Egipto.

187. Por supuesto, el Embajador Malik de la Unión Soviética no sabe más de lo que yo sé sobre qué acuerdo

secreto concluyeron el Sr. Kissinger y el Sr. Brezhnev. Seguramente, las dos superpotencias han concluido un acuerdo sin consultar a los miembros del Consejo. Nosotros, que no somos miembros del Consejo, fuimos dejados de lado respecto de las negociaciones del Sr. Kissinger con el Sr. Brezhnev. Sin observar las gentilezas diplomáticas y el decoro anticuado, no cumpliría yo con mi deber si no dijese que ambas Potencias podrían haberse impuesto a Israel para que acatase la Carta y respetase la serie de resoluciones adoptadas por este Consejo durante los últimos 25 años. ¿Hemos vuelto a la era de llegar — como política — al borde del desastre a que recurrió el desaparecido John Forster Dulles? Nuevamente debo preguntar con franqueza a los representantes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos: ¿han concluido un pacto secreto, mientras nos dejaron en la ignorancia, para servir sus intereses nacionales? Las superpotencias, quizá inadvertidamente, prolongan el sufrimiento y la desgracia de los pueblos del Oriente Medio, así sean judíos o gentiles, a fin de salvar su distensión. El tiempo lo dirá. Seremos pacientes mientras se pierden vidas.

188. Y ahora, unas breves observaciones dirigidas al representante del país huésped, y me refiero al representante de los Estados Unidos de América. Debo decir nuevamente que nosotros, los árabes en su totalidad, no hicimos nada para herirles. ¿Desean ustedes que sus intereses en nuestra parte del mundo se los lleve el viento? No les importa. Ustedes son el 6% de la población mundial y ustedes quieren vigilar el mundo entero, incluyéndonos a nosotros. Ustedes no tendrán éxito. No les hemos herido. Les hacemos un llamamiento para que no envíen Phantoms a matar a nuestra gente. La Unión Soviética ha enviado armas. ¿Pero quién comenzó no sólo enviando armas sino comprometiéndose al mantenimiento del Estado sionista? Les hemos advertido repetidamente y ustedes han ignorado nuestras advertencias. Porque son 210 millones y una Potencia mundial, nosotros debemos ser sumisos. Tom Paine, al hablar de libertad y muerte, dijo que él prefería la libertad y que sin ésta él prefería la muerte. Esto es lo que nosotros, en el mundo árabe, sentimos con respecto a los Estados Unidos. De lo contrario, ¿piensan ustedes que un caballero de 67 años, Su Majestad el Rey Faisal, que siempre ha sido considerado como un amigo de los Estados Unidos, habría detenido el flujo del petróleo? Y para honra de Libia, de Argelia, de Kuwait, de Qatar, de Bahrein — eran ocho en total — se les trata despreciativamente como si no existieran. ¿Qué les han hecho a ustedes? Ustedes se han comprometido a la preservación de Israel en contravención de los muchos intereses entre ustedes y el mundo árabe. Muy bien; si ustedes lo quieren así, esta es sólo una etapa del conflicto. Los periodistas siempre dicen: "Es el único Estado democrático en el Oriente Medio". Permítame decirle, mi buen amigo Sr. Scali — usted es un conocido periodista — quiénes son los dueños de los medios masivos de comunicación en su país. Cuando vine por primera vez a los Estados Unidos en 1933, había cinco periódicos principales: *The New York Times*, que había sido adquirido por Ochs, una de cuyas hijas se casó con Sulzberger y estos son aún los dueños; *The Herald Tribune*, propiedad de Whitney, como no se publicaron más anuncios allí, tuvo que cerrar; *The Sun*, que usted recordará, dejemos de lado *The Brooklyn Eagle*, esos eran periódicos independientes; *The Journal American*, de Hearst, que usted recordará, y el

Daily News, que tuvo que apoyar a los sionistas porque si no lo hacía éstos no le daban anuncios. Esos eran los principales periódicos en la ciudad de Nueva York. ¿Quiénes son los dueños de los medios masivos de comunicación ahora? *The New York Times* y el *New York Post*, y ambos son sionistas.

189. ¿Libertad de prensa? ¿Quiénes son los dueños de los medios masivos de comunicación en otro campo, la televisión? ¿Quieren saberlo? ¿Quién es el Presidente de ABC? Leonard Goldenson. ¿No es un gentil de Nueva Inglaterra, Vermont? Luego está el Sr. Martin Rubenstein. El hombre más importante en la CBS desde 1948 es William S. Paley. Y Robert Sarnoff, el hijo de Robert Sarnoff padre, controla la NBC. Podría seguir y seguir.

190. ¿Han olvidado ustedes los 72 millones de dólares con los que los sionistas compraron muchos periódicos provinciales en los Estados Unidos? Eso fue hace unos pocos años.

191. Desafío al Sr. Tekoah o a quien quiera que ahora ocupe su lugar — el Sr. Tekoah se ha ido; probablemente se irritó mucho esta noche; dejémosle que descanse — a que refuten lo que he dicho. Esos son los hechos.

192. ¿Por qué levanto mi voz? Ustedes quieren que yo siga el camino ortodoxo, el juego de decir lo que no quiero decir y hacerme decir lo que no digo. Este juego se aplicaba antes del Congreso de Viena, cuando Talleyrand y Metternich se dividían Europa en esferas de influencia.

193. Hagamos otra cosa; indagemos un poco más. En los Estados Unidos — que tratamos como amigos y que aducen tratarnos como amigos — de 30 subsidios extranjeros votados por los legisladores en Washington, 12 fueron para escuelas y hospitales israelíes. Total: 5.620.000 dólares. Esos subsidios fueron votados en momentos en que, a través de todo el país, los Estados Unidos, se cerraban escuelas o se acortaban los períodos escolares por falta de fondos. Pobres contribuyentes norteamericanos: las cosas que no saben.

194. ¿Dónde está la televisión ahora? ¿Los Estados Unidos la han apagado? Dejemos que se escuche. Quizás ponga a los legisladores en el camino recto.

195. ¿Y ese Sr. Henry Jackson, del Estado de Washington, que está a casi 3.000 millas de aquí? Conozco el Estado de Washington. Produce deliciosas manzanas. El hubiera hecho mejor en ser un granjero allí que, a 6.000 millas de nuestra patria, levantar la bandera de aquellos que persiguieron al pueblo indígena de Palestina. El Sr. Henry Jackson, más judío que los judíos, más sionista que los sionistas, *plus royaliste que le roi*.

196. Y luego la serie de senadores. Son 78. ¿Están ejerciendo presión sobre ustedes — no usted, mi buen amigo, pero su Gobierno — para darles la condición de nación más favorecida? A nosotros se nos arroja al río y ustedes aquí votan por un proyecto de resolución. Vendrá otra etapa.

197. Baroody les dice a ustedes esto porque es un hombre de la región. Esa gente de Shanghai y Sudáfrica no saben

nada de la situación. Y tampoco los miembros aquí saben nada de la situación, con la excepción de nuestro colega de China, quien en vez de vetar quizás consideró mejor no participar en el debate porque su veto podría haber sido mal interpretado. Es el único. China, con 800 millones de habitantes, está a oscuras, como nosotros, acerca del trato hecho entre el Sr. Kissinger y el Sr. Brezhnev. El Sr. Kissinger, ganador del Premio Nobel. Desde que él negocia, miles fueron muertos y millones quedaron en la miseria.

198. Veamos el por qué de lo que pasa con nuestros hermanos judíos — porque, después de todo, somos hermanos en humanidad, aunque tengamos guerras. Dejemos que el Sr. Tekoah refute y diga que yo fabrico la historia. El tiene sus discursos prefabricados. Vi que se lo entregaban — estoy bien situado aquí — mecanografiado antes de que él lo leyera palabra por palabra. ¿A quién cree engañar?

199. Yo no tengo discursos prefabricados, pero tengo estas estadísticas, si la memoria no me falla. Y desafío a los sionistas a que refuten lo que voy a decir.

200. Desde los días de los antiguos egipcios, cuando Moisés condujo a los israelíes a Palestina, Roma expulsó a los sionistas de su medio que se habían apartado y los pobres judíos inocentes sufrieron. Eso fue en el año 70 de nuestra era.

201. ¿Dónde está Sir Donald Maitland? ¿También está fatigado? Vayamos a la Enciclopedia Británica que, dicho sea de paso, se publica ahora en Chicago — sí, mi buen joven amigo del Reino Unido —, mire y encontrará que Inglaterra los expulsó en 1290.

202. Alemania lo hizo en 1298. Por supuesto, Hitler hizo muchas persecuciones y todos lamentamos esas muertes por sus manos. El Sr. Brandt saluda a la Sra. Meir y ahora le hace una *volte-face*. Alemania occidental desea hacer negocios con banqueros internacionales, como ellos los llaman. Ellos tienen que estar en gracia con la Sra. Meir para lavar los pecados de la época nazi. Pero Alemania los expulsó en 1298.

203. Veo que el Sr. Lecompt está aquí. El Embajador de Guiringaud también se ha ido a dormir. Francia los expulsó en 1306; Austria en 1421; España en 1492; Portugal en 1496. Los racistas — Portugal — nunca debieron haber hecho eso.

204. Esos eran sionistas, los dirigentes, no los pobres judíos que vivían en paz dondequiera que fuesen. Esos eran sionistas. El Sr. Tekoah habló del sionismo y de la gloria y grandeza de su ideología. Ahora, se le prometen a Israel más y más aviones, haya o no cese del fuego, y si un día el cese del fuego deja de cesar, habrá una corriente de armas diabólicas enviadas por los Estados Unidos a crédito, lo que significa pagar después o, tal vez, no pagar en absoluto. ¿Qué creen ustedes que nos está haciendo a nosotros el Congreso de los Estados Unidos, que está forzándole la mano al Presidente de este país? Está matando a los palestinos y usurpando sus hogares. Aquí usaré una vez más el término norteamericano "melindroso". Estos son los pobres judíos, algunos de los cuales son pobres. Algunos de ellos son taximetristas. Algunos de ellos quieren identifi-

carse, y lo han hecho, con sus países de nacimiento o adopción. Pero los sionistas no los dejan en paz. Quieren que todos se reúnan en Palestina; diez, veinte millones, tantos como puedan. ¿Tendrán éxito? Ese es el gran interrogante.

205. Estos son los hechos, que no son fabricados. Cada palabra se encontrará en las actas. Si he cometido uno o dos errores involuntariamente, pido que se me corrija, desafío a cualquiera a que refute estos hechos históricos.

206. Ahora veamos la resolución, cuya inspiración final, el párrafo 3, dice:

“*Decide* que, inmediatamente y en forma simultánea con la cesación del fuego, se inicien negociaciones entre las partes interesadas, con los auspicios apropiados”.

¿Qué impedirá que Israel diga que las negociaciones a iniciar entre las partes interesadas deben ser en la misma mesa? ¿Quién ha de decir lo que significa “con los auspicios apropiados”? Esta vaguedad me recuerda lo de los “territorios ocupados”. ¿Se trataba de territorios ocupados o de los territorios ocupados? Durante seis años, Israel ha debatido acerca del artículo definido “los” y de la forma en que debe ser interpretado. ¿Quién ha de ser el árbitro en esta cuestión? Naturalmente, la Unión Soviética y los Estados Unidos pueden ponerle fin y prevalecer sobre Israel para que abandone los territorios ocupados y otorgue al pueblo palestino su derecho a la libre determinación. Lucharon con el poderoso Hitler. ¿No pueden prevalecer sobre Israel? ¿O es que tienen algún interés con Israel? Que lo revelen si lo tienen.

207. Tal vez sea personal y poco ortodoxo en mi enfoque del tema. ¿Cuál es la ventaja de no decir la verdad y dar lugar a la sospecha? Esperamos que nuestra sospecha sea infundada, porque queremos a los judíos, no tenemos nada contra ellos. Tenemos que defendernos de la agresión sionista. Hagamos que el sionismo político desaparezca y puedo garantizar que ningún judío será molestado. En nuestra tradición, defenderemos a los judíos si se los molesta. La ideología de Israel es europea y extraña a nuestra región. Si desea paz, arriemos la bandera y pongamos una bandera común. Esto es lo que he dicho una y otra vez a los usurpadores, que parecen haberse embriagado con la euforia de la victoria. Los árabes tuvimos cuatro imperios se derrumbaron, y con razón. Confiaba en que hubiéramos aprendido de la historia. Pero los sionistas, como los borbones, nada olvidan y nada aprenden. Son la aristocracia del mundo, el pueblo elegido por Dios. Todos los otros son secundarios. Fuimos puestos en una segunda fila por Dios. ¿Qué ocurre con los que no creen en Dios o no pertenecen a una religión monoteísta? ¿Deben ser enviados al infierno? Todo esto de que Dios les dio a Palestina es una ficción, pero hay un límite para todo.

208. Le agradezco, señor Presidente, por su indulgencia y por haberme dado finalmente la palabra.

209. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Es sumamente tarde y ya hemos hecho lo que aquí vinimos a hacer, pero espero que los miembros del Consejo me soporten aún un minuto antes de levantar la sesión.

210. Creo que los miembros del Consejo, tanto individual como colectivamente, tenemos razones para considerarnos satisfechos ante los resultados de esta reunión del domingo a la noche y el lunes a la mañana.

211. La lucha en el Oriente Medio, que estalló hace dos semanas el sábado y que prosiguió sin ser contrarrestada desde entonces — y que consideramos en cuatro reuniones — ha sido, como todos convinimos, una fuente de gran inquietud para toda la comunidad internacional y no menos para nosotros, miembros del Consejo, a quienes se nos ha encomendado, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, la grave responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Ha sido nuestro deber en este Consejo trabajar, con todo el poder de que disponemos, para poner fin a esta guerra tan trágica y cooperar para edificar una paz duradera en el Oriente Medio. Como miembros del Consejo debemos unirnos ahora para exhortar a las partes a que acepten esta resolución y trabajen urgente, diligente y fielmente para aplicarla. La resolución sólo logrará éxito si las partes están decididas a hacer que logre éxito. Por nuestra parte, debemos destacar que esperamos que lo hagan, sin subestimar en absoluto las dificultades que les aguardan. También debemos enviarles en nuestro nombre colectivo el mensaje más claro posible, en el sentido de que estamos dispuestos a prestarles, en todo momento, toda la asistencia que necesiten para lograr los objetivos de la resolución, que, en última instancia, deben ser por cierto los de una paz en que todos los hombres, mujeres y niños de esa región perturbada del mundo puedan vivir libres del temor y la necesidad.

212. Hablando ahora como representante de AUSTRALIA, sólo deseo sumarme plenamente a lo que señalé como Presidente del Consejo hace un instante. La aprobación de esta resolución será recibida con gran satisfacción y alivio por el Gobierno y pueblo australianos. Como nación la celebramos calurosamente y ofrecemos nuestro apoyo y simpatía totales en la crítica labor de su aplicación.

213. Como PRESIDENTE, me propongo ahora levantar la sesión. El Consejo de Seguridad, por supuesto, seguirá observando los acontecimientos con la mayor atención y estaremos dispuestos a reunirnos nuevamente en cualquier momento si ello ayuda a las partes interesadas a poner en práctica lo más rápidamente posible los términos de esta resolución.

Se levanta la sesión el lunes 22 de octubre, a la 1.30 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу : Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
